

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 987**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 19 de enero de 2009
(Datos del 10 al 16 de enero de 2009)
Semana 3**

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	6
1.3.Precipitaciones	7
1.4.Vientos	8
1.5.Predicción meteorológica	9
1.6.Situación de los Embalses	11
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	13
2.1.Evolución de los cultivos	13
2.2.Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).....	31
2.4.Estado Fitosanitario	35
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	44
4. - PRECIOS AGRARIOS	49
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	49
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	69
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	75
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	82
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	84
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	86

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Tras las bajas temperaturas alcanzadas principalmente los días 9, 10 y 11 de enero, el tiempo se estabilizó algo el resto de la semana con una ligera ascensión de los termómetros, lo que dió un respiro a los cultivos más sensibles que se estaban viendo afectados.

Estas bajas temperaturas que están aconteciendo en este inicio de 2009 acompañadas por las que se produjeron en diciembre en general en toda la Comunidad, han provocado que los representantes del sector hortícola almeriense estimen un descenso en la producción de entre un 25 y un 30%, siendo este descenso mayor en cultivos como el calabacín o el pepino.

A continuación se transcribe un informe realizado por técnicos de las OCAs de Cádiz donde se detallan los daños causados por las heladas en esta provincia:

Analizada la situación por los técnicos de las OCAs, puestos en contacto con otras fuentes de información como Organizaciones y Asociaciones agrarias, en un primer análisis, se puede afirmar que los daños que se hayan podido producir en la provincia no han sido generales ni graves. Las comarcas más afectadas parecen haber sido Costa-Noroeste y Campo de Gibraltar. No existiendo una alarma excesiva debido a que tras las heladas del 2005, la mayoría de asociados que se acogieron entonces a las ayudas excepcionales que se concedieron contrataron una póliza para heladas con Agroseguro. Ha habido daños puntuales en algunos cultivos y comarcas que, en un primer momento, caben dentro de los retrasos del ciclo vegetativo normales que se producen en las condiciones climáticas propias de la estación de invierno. Parece ser, que los cultivos que sí se han visto afectados, en rasgos generales, han sido los hortícolas intensivos (tomates, calabacines y pimientos, sobre todo) y los subtropicales (aguacate).

Por lo demás, se pasa a hacer un repaso de los daños producidos detallados por Comarca Agrícola-Ganadera:

COMARCA DE LA CAMPIÑA

Análisis de daños:

- Cultivos herbáceos: cereales, remolacha, etc. no han padecido daño alguno.
- Cultivos arbóreos: viñedos, olivares, etc. no han padecido daño alguno.
- Cultivos hortícolas: zanahoria, patatas, chirivía, berros, etc. se detectan algunos daños superficiales sobre que no afectan. No se estiman daños significativos.

COMARCA DE LA JANDA

Datos climatológicos: Bajas temperaturas acaecidas en la Comarca de la Janda los pasados días 8, 9 y 10 de este mes de enero, donde se llegaron a alcanzar hasta los 4°C bajo cero en zonas bajas, con el terreno muy húmedo ya que las precipitaciones medias a esta fecha alcanzan los 500 mm. y en visita realizada a varios sitios de la Comarca, se emite el siguiente informe:

Análisis de daños:

- Cultivos Intensivos de HUERTA INVERNADEROS, se considera que han sido arrasados y perdidos totalmente los cultivos de pimientos, tomates, calabacines, judías y lechugas. Las zonas principales de ubicación se encuentran en Ribera de la Oliva, El Palmar, El Soto, Libreros, La Muela, todo en los Términos de Vejer y Barbate. La superficie no se ha estudiado, pero podría estimarse en unas 15,00 Ha en la Comarca.

- Cultivos INTENSIVOS AIRE LIBRE, se han observados daños que repercutirán en atrasos del ciclo vegetativo en los siguientes: remolacha de mesa, zanahorias pequeñas ó en cotiledones, puerros, coles, e impredecible aun en las patatas sembradas y no nacidas.
- Cultivos HERBÁCEOS EXTENSIVOS, no se observan daños en cereales, trigos duros blandos, triticales, habas, remolacha que son los sembrados actualmente.
- Cultivos LEÑOSOS en principio no se ven daños, salvo que se atrase el ciclo vegetativo de los cítricos y olivar, en el fruto no se observan daños.

COMARCA DEL LITORAL

Datos climatológicos: La Comarca Litoral, al igual que el resto de comarcas de la provincia de Cádiz, se ha visto afectada en los últimos días por un temporal de frío en el que se han llegado a registrar algunas heladas nocturnas y a primeras horas de la mañana, las más significativas, según las estaciones meteorológicas de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, las de los días 9, 10 y 11 de enero con temperaturas mínimas de $-1,9^{\circ}\text{C}$., $-2,2^{\circ}\text{C}$. y $-0,9^{\circ}\text{C}$. respectivamente.

Análisis de daños: Estas heladas se han dejado sentir, de forma irregular y no con carácter generalizado, en algunas zonas y cultivos de la Comarca, teniéndose constancia hasta el día de hoy que los daños están localizados en la zona de la Colonia de Monte Algaida de Sanlúcar de Barrameda, en la zona más Noroeste de Rota y Chipiona y en la zona hortícola de Conil de la Frontera y municipios limítrofes.

Concretando ya por zonas, según la información que hemos podido recabar a través de las Organizaciones Agrarias, Cooperativas e incluso técnicos de algún Ayuntamiento, dado que a la propia Oficina Comarcal no se nos ha trasladado denuncia alguna por daños por los propios agricultores, habrían sido los siguientes.

ZONA DE LA COLONIA DE MONTE ALGAIDA: Daños de forma irregular y de muy difícil determinación en cuanto a superficie afectada por lo disperso del cultivo en la zona, se ha producido daño en el cultivo del calabacín en invernadero que le ha cogido el fruto sin recolectar. En menor medida nos comentan posible daño en el cultivo del pimiento en invernadero y de la zanahoria al aire libre. No se dispone hasta el momento de más datos que aportar, que de cualquier manera se podrán concretar en los próximos días cuando se vea la evolución que han tenido los cultivos y sus producciones. Los propios Técnicos de las dos Cooperativas de la zona eran incapaces de pronunciarse sobre el alcance de los daños, que han calificado de poco importantes.

ZONA DE CHIPIONA y ROTA: En éstos municipios, al igual que hemos dicho para la Colonia De Monte Algaida, no tenemos constancia de que se hayan producido daños importantes con carácter generalizado como ocurriera con las heladas del mes de enero del 2005, sino que igualmente se han podido quemar por el frío algunos cultivos de forma aislada cuya evolución se verá en fechas próximas. Concretamente se nos ha referido algún daño en tomate de invernadero, poca superficie en todo caso, y posibles daños en el cultivo del Liliun que suele ponerse en esta zona sin apoyo térmico y que en el peor de los casos hablaríamos de no más de 10 hectáreas. Por lo que respecta al Clavel y Clavellina, cultivos predominantes en esta zona (sobre 200 has.) de momento no presenta síntomas visibles de daños, aunque habrá que esperar también algunos días para confirmarlo. El resto de especies de flor cortada, Crisantemo, Gerberas, etc., suelen ponerse con calefacción, por lo que no es de esperar que hayan sufrido daños.

Hay que señalar que algunas explotaciones de esta zona tienen suscrito seguro de daños de cosecha a raíz de las ayudas para la reposición de cultivos que se dispusieron por la C.A.P. tras las heladas del 2005, las cuales exigían el compromiso de asegurar los cultivos.

ZONA DE CONIL DE LA FRONTERA: Se han observado daños en algunas parcelas de hortícolas como tomate, calabacín y de lechuga, aunque habrá que esperar para tener datos más definitivos.

COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Datos climatológicos: Temperaturas de los últimos días (-2.4 , -2.7 y -1.4°C los días 9, 10 y 11 respectivamente).

Análisis de daños:

- Cultivos herbáceos: Los pastos están en buenas condiciones aunque las bajas temperaturas han parado un poco el desarrollo.
- Cítricos: Debido a las lluvias se aprecia caída de la fruta, a pesar de haber sido tratada. En cuanto a daños, aún es pronto para poder apreciarlos. No obstante, con la información recabada de los técnicos de las OPFH de nuestra comarca, podemos hablar de unas 1.200 Has de cítricos de las que aproximadamente el 40% puede corresponder a variedades tardías que podrían verse afectadas, detalle éste que se podrá comprobar cuando haya transcurrido algo más de tiempo, de hecho ya se ha dado parte a Agroseguro. La producción media por ha podría ser de 40.000 kg/ha lo que podría suponer más de 19.000 Tm de cosecha que podría verse afectada.
- Aguacate: Debido a las bajas temperaturas de los últimos días se aprecian daños en brotes e incluso frutos. Asimismo e igualmente aventurado es decir que en cuanto a las aproximadamente 100 Has de Aguacates, estas han sido afectadas tanto en los brotes como en el fruto pendiente de recolectar que podría suponer unas 30 TM.

COMARCA DE LA SIERRA DE CÁDIZ

Datos climatológicos: Temperaturas muy por debajo de lo habitual en esta zona (- 4° C).

Análisis de daños: A pesar de estas temperaturas, no se observan, por ahora, daños ocasionados por las grandes heladas caídas, debido principalmente a que no se han registrado descensos bruscos de temperaturas y los cultivos están adaptados.

Desde Córdoba nos comentan que en el mes de diciembre y primeros de enero se han producido precipitaciones superiores a la media de otros años, pero lo más característico no ha sido la cantidad de agua sino el mayor número de días con lluvias. La escorrentía superficial ha llenado pequeños embalses y charcas y los pantanos presentan un porcentaje de llenado superior al año pasado por estas fechas.

En la provincia de Granada, esta semana las temperaturas han continuado bajas y como consecuencia de las condiciones climáticas desarrolladas en la presente campaña, los cultivos de hortalizas presentan un envejecimiento prematuro.

Desde Huelva esta semana nos llegan malas noticias, pues según estimaciones de representantes del sector y sindicatos agrarios, realizadas hasta el momento de redactar el presente boletín, y teniendo en cuenta que según los pronósticos aún no ha remitido la ola de frío, se han visto afectadas del 30 al 35 % de las 1.000 hectáreas de frambuesa plantadas en la provincia en esta campaña y se perderán alrededor de 1 millón de kilos de fruta, que se cuantifican en un total de 7 millones de euros. Y es que la pérdida no solo hay que entenderla en producción o en material vegetal, sino también en pérdidas de ventas y expectativas de negocio; en el hecho de que se retrasa una producción que obtendría en estos momentos, en circunstancias normales un valor económico muy alto, pero que ya después de seguro bajará en su cotización, y esto es sumamente importante. El hecho de extenderse la plantación a distintos momentos a lo largo de la campaña para producir fruto en un período continuado, ha hecho que los daños se hayan limitado especialmente a las plantas y frutos que están en proceso actual de floración y sobre todo de recolección (segunda postura) pero también queda dañado el material vegetal de futuras puestas.

En cuanto a las plantaciones de fresa de Huelva han resistido mejor el rigor de las heladas gracias a la protección que les brinda el macrotúnel (con lo que se confirma lo inteligente de la medida, a pesar del mayor esfuerzo económico). No obstante, ciertamente también se han dejado sentir los efectos del frío en fincas y explotaciones puntuales, en forma de marchitado de flores y deformaciones de frutos. Los daños más severos solo se ven en algunas explotaciones o fincas precisas, pero el efecto de mayor trascendencia sobre el cultivo es sin duda el retraso general en la producción, lo cual supondrá la convergencia de las distintas variedades al mismo tiempo y la consecuente sobreproducción. Y eso sí que será negativo, si no con las plantas sí con el precio y el bolsillo del agricultor.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 12/01/2009 al 18/01/2009			Tas. Absolutas (°C) del 12/01/2009 al 18/01/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	12.0	2.1	7.1	17.8	1.3
	Almería	15.6	7.2	11.4	17.3	5.8
	La Moionera	14.9	7.3	11.1	16.0	6.5
	Albox	15.0	3.2	9.1	18.0	2.0
	Vélez Blanco	8.1	-1.3	3.4	10.0	-3.0
	Laujar	6.7	-1.3	2.7	9.0	-5.0
CÁDIZ	Cádiz	15.1	8.0	11.6	17.2	5.4
	Algeciras	15.6	8.0	11.8	18.0	6.2
	Grazalema	10.7	1.6	6.2	14.0	-1.0
	Jerez (A.)	14.6	4.8	9.7	16.5	0.7
	Rota (B.A.)	14.5	5.1	9.8	15.5	1.1
	Tarifa	14.8	7.2	11.0	16.0	4.2
CÓRDOBA	Córdoba	13.6	1.5	7.6	17.5	-1.1
	Cabra	12.3	1.7	7.0	14.2	0.0
	Hinojosa del Duque	10.1	-0.8	4.7	12.5	-2.1
	Montilla	12.4	2.6	7.5	14.0	0.0
	Montoro	12.4	-2.0	5.2	15.0	-4.0
	Sta M. Trassierra	11.7	0.5	6.1	14.5	-1.5
	Villanueva de Córdoba	10.4	1.6	6.0	12.0	0.5
GRANADA	Baza	8.4	-2.3	3.1	13.1	-3.9
	Motril	15.6	8.2	11.9	16.5	6.7
	Granada	9.9	-2.6	3.7	13.0	-4.1
	Guadix	10.9	0.1	5.5	13.5	-2.0
	Illora	7.3	-1.2	3.1	10.0	-2.5
	Lanjarón	12.3	0.4	6.4	13.4	-0.6
	Iznalloz	9.8	-0.3	4.8	12.5	-2.0
HUELVA	Huelva	14.6	5.1	9.9	18.4	2.0
	Alajar	11.6	3.3	7.5	14.5	0.0
	Avamonte	13.9	6.1	10.0	16.2	3.3
	El Granado	12.4	5.3	8.9	15.0	-1.0
	La Palma del Condado	11.5	3.7	7.6	15.5	2.0
	Minas Tharsis	11.3	5.3	8.3	14.0	4.0
	Valverde del Camino	12.9	4.1	8.5	16.0	1.0
JAEN	Jaén	10.5	3.4	7.0	12.9	1.3
	Pontones	7.7	-6.6	0.6	11.0	-9.0
	Andujar	14.5	-0.1	7.2	17.5	-1.8
	Villadompardo	11.0	-1.8	4.6	13.2	-2.6
	Alcalá la Real	10.1	-0.4	4.9	12.0	-1.5
MÁLAGA	Torrox	15.2	7.6	11.4	16.0	5.8
	Fuengirola	15.5	8.9	12.2	17.3	7.6
	Torremolinos	15.9	7.6	11.8	19.5	6.0
	Ronda	14.7	2.7	8.7	17.7	0.5
	Alora	15.1	4.4	9.8	17.5	3.0
	Marbella - P. Banus	16.2	6.7	11.5	17.5	5.0
	Málaga	16.1	4.6	10.4	18.6	2.3
	Algarrobo	16.2	6.8	11.5	18.0	5.0
	Alpandeire	12.2	4.1	8.2	15.5	2.0
SEVILLA	Aeropuerto	13.2	4.6	8.9	16.8	2.4
	Ecija	13.1	0.9	7.0	16.0	-2.0
	Gines	13.7	5.7	9.7	17.0	4.0
	Lora del Rio	14.1	3.8	9.0	19.5	0.5
	Marchena (Ojuelos)	13.1	2.1	7.6	15.5	-1.5
	Morón (B.A.)	14.0	3.5	8.8	16.1	0.5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	11.9	1.8	6.9	15.0	-2.1
	Pilas	13.0	5.6	9.3	17.0	3.0

Período comprendido entre el 12/01/09 y el 18/01/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 12/01/2009 al 18/01/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 18 de enero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	2,3	152,3	151,3	1,0	1%
	Almería	0,0	169,1	101,4	67,7	67%
	La Mojonera	0,0	297,2	99,4	197,8	199%
	Albox	0,0	204,4	136,8	67,6	49%
	Vélez Blanco	0,0	232,0	162,7	69,3	43%
	Laujar	0,2	372,6	320,8	51,8	16%
CÁDIZ	Cádiz	7,0	482,6	316,2	166,4	53%
	Algeciras	6,6	772,6	539,2	233,4	43%
	Grazalema	51,2	1005,5	933,2	72,3	8%
	Jerez (A.)	6,7	360,6	334,1	26,5	8%
	Rota (B.A.)	5,9	396,0	358,7	37,3	10%
	Tarifa	7,4	706,9	332,3	374,6	113%
CÓRDOBA	Aeropuerto	2,6	201,6	297,2	-95,6	-32%
	P. Bembézar	2,8	271,0	357,7	-86,7	-24%
	Cabra	2,5	427,2	370,2	57,0	15%
	Hinojosa del Duque	0,0	166,9	221,6	-54,7	-25%
	Montilla	3,5	256,5	326,2	-69,7	-21%
	Montoro	2,0	261,2	346,0	-84,8	-25%
	Sta M. Trassierra	4,0	350,5	456,7	-106,2	-23%
	Villanueva de Córdoba	0,7	274,3	302,5	-28,2	-9%
GRANADA	Loja	3,6	264,9	248,3	16,6	7%
	Motril	0,0	273,9	207,6	66,3	32%
	Granada	0,9	209,5	165,6	43,9	27%
	Guadix	0,3	159,7	133,0	26,7	20%
	Illora	0,0	328,6	245,3	83,3	34%
	Lanjarón	0,0	321,5	244,5	77,0	31%
	Iznalloz	1,0	267,5	290,1	-22,6	-8%
HUELVA	Huelva	4,4	192,0	310,8	-118,8	-38%
	Alájar	10,2	489,2	633,8	-144,6	-23%
	Ayamonte	43,1	238,8	333,6	-94,8	-28%
	El Granado	41,5	253,9	301,1	-47,2	-16%
	La Palma del Condado	6,8	259,5	344,6	-85,1	-25%
	Minas Tharsis	13,5	275,1	356,3	-81,2	-23%
	Valverde del Camino	7,6	302,6	406,5	-103,9	-26%
	Zalamea la Real	7,1	279,9	391,4	-111,5	-28%
JAEN	Jaén	1,1	295,2	252,6	42,6	17%
	Pontones	9,0	599,8	390,9	208,9	53%
	Andújar	1,1	271,1	311,5	-40,4	-13%
	Villadompardo	0,8	219,8	273,3	-53,5	-20%
	Alcalá la Real	4,5	315,5	300,8	14,7	5%
MÁLAGA	Torrox	0,2	248,9	226,5	22,4	10%
	Fuengirola	0,5	311,0	304,0	7,0	2%
	Torremolinos	0,5	469,7	327,4	142,3	43%
	Ronda	3,5	331,8	332,9	-1,1	0%
	Alora	3,0	339,0	270,7	68,3	25%
	Marbella - P. Banus	2,9	442,7	346,6	96,1	28%
	Málaga	1,1	342,7	306,5	36,2	12%
	Algarrobo	0,6	378,2	243,6	134,6	55%
	Alpandeire	10,0	575,7	540,0	35,7	7%
SEVILLA	Aeropuerto	5,6	163,3	299,9	-136,6	-46%
	Écija	3,5	226,5	345,3	-118,8	-34%
	Gines	1,4	238,8	415,9	-177,1	-43%
	Lora del Rio	0,0	198,4	355,6	-157,2	-44%
	Marchena (Ojuelos)	14,0	295,0	276,4	18,6	7%
	Morón (B.A.)	7,5	279,2	293,6	-14,4	-5%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	3,1	362,1	450,0	-87,9	-20%
	Pilas	5,5	240,5	323,6	-83,1	-26%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 18/01/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 10 de enero hubo vientos de componente Norte, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral atlántico, siendo del Este moderados en el litoral mediterráneo.

El domingo 11 soplaron vientos del Este, flojos a moderados en el interior occidental, moderados en el litoral atlántico e interior oriental, moderados a fuertes en el Estrecho y fuertes en el litoral mediterráneo.

El lunes 12 se registraron vientos variables con predominio de la componente Este, flojos, siendo moderados a fuertes en el litoral mediterráneo oriental, tendiendo a disminuir por la tarde y con Levante moderado al principio en el Estrecho.

El martes 13 hubo vientos variables flojos en general, fijándose de componente Oeste flojos y aumentando a moderados en el litoral mediterráneo y el Estrecho con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo oriental.

El miércoles 14 soplaron vientos variables flojos, siendo del Oeste moderados en el Estrecho, disminuyendo a flojos al final del día.

El jueves 15 en la mitad occidental de la Comunidad, hubo vientos de componente Sur flojos, aumentando a moderados en las horas centrales del día. En la mitad oriental, vientos variables flojos, tendiendo por la tarde a componente Este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Por último el viernes 16 soplaron vientos del Este, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Se presenta una semana dominada por los vientos del Oeste, que aportarán abundante nubosidad y precipitaciones generalizadas.

Lunes 19 a miércoles 21: Un frente cruzará nuestra zona de Oeste a Este durante la jornada del lunes, produciendo precipitaciones generalizadas, en general débiles, a su paso. El martes quedará cierta inestabilidad y posibilidad de que se produzcan chubascos débiles y dispersos, sobre todo en áreas montañosas. Dado que la masa de aire tras el frente será muy fría, el martes las precipitaciones serían de nieve en cotas que podrían descender hasta los 500 mts. El miércoles disminuirá la nubosidad y desaparecerán las precipitaciones. Las temperaturas descenderán, primero las máximas, y después las mínimas, produciéndose heladas débiles en el interior el miércoles. Los vientos soplarán de componente Oeste, con intervalos fuertes el lunes y el martes en el litoral y zonas montañosas, y disminuyendo algo el miércoles.

Jueves 22 a domingo 25: Vientos del Oeste y Suroeste provocarán la entrada de masas de aire atlántico, con sucesivas bandas nubosas que traerán precipitaciones generalizadas débiles a moderadas, y una recuperación rápida de las temperaturas, sobre todo de las mínimas, por lo que la cota de nieve subirá rápidamente desde primeras horas del jueves y desaparecerán las heladas. Los vientos continuarán soplando del Oeste, siendo moderados en general y con intervalos fuertes en el litoral y sierras. Se espera una mejoría al final del período, comenzando por el extremo occidental.

Resumen: Semana con predominio de los vientos del Oeste, nubosidad, precipitaciones y un descenso acusado, aunque transitorio, de las temperaturas entre el martes y el miércoles.

ZONA ORIENTAL

Lunes 19: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas menos probables durante la mañana, y menos probables también en Melilla y cuanto más hacia el Este. La cota de nieve se situará entre 1600-1800 m. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en el interior. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Sur flojos girando a Suroeste moderados en el interior, aumentando a fuertes hacia cotas altas; del Oeste moderados aumentando a fuertes en el litoral.

Martes 20: Cielos nubosos con chubascos débiles localmente moderados, y moderados y persistentes en las Sierras, tendiendo a intervalos nubosos durante la tarde, menos probables hacia el Este. La cota de nieve descenderá desde 1400 hasta los 400 m. Temperaturas mínimas en ligero descenso, máximas en moderado descenso. Vientos de componente Oeste moderados en el interior y fuertes disminuyendo a moderados en el litoral.

Miércoles 21: Cielos poco nubosos aumentando a intervalos nubosos a partir de la tarde. Temperaturas en ligero a moderado descenso, más acusado en las mínimas, con heladas débiles en el interior. Vientos del Noroeste moderados, con rachas fuertes en zonas altas del interior de la mitad oriental; del Oeste moderados a fuertes en el litoral.

Jueves 22: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles o localmente moderadas, en forma de nieve en cotas superiores a 1100m. Temperaturas en moderado ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados con intervalos fuertes en el interior y fuertes en el litoral.

Viernes 23: Cielos nubosos con probabilidad de precipitaciones débiles. Temperaturas en moderado ascenso. Vientos de componente Oeste, moderados a fuertes en el interior, y fuertes con intervalos de muy fuertes en el litoral.

Sábado 24: Muy nuboso con precipitaciones débiles, menos probables al Este de la zona. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, moderados en el interior y fuertes en el litoral.

Domingo 25: Muy nuboso con posibilidad de precipitaciones débiles en el interior occidental; intervalos nubosos en el resto. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, moderados con intervalos fuertes en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO		VOLUMEN EMBALSADO		VARIACION 09/08 (%)
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		09-ene-09	2009	09-ene-08	2008	
Tranco de Beas (JA)	498,2	174,3	35,0	131,5	26,4	32,5
Guadalmena (JA)	346,5	89,8	25,9	59,2	17,1	51,7
Giribaile (JA)	475,1	85,8	18,1	65,6	13,8	30,9
La Fernandina (JA)	244,5	101,3	41,4	76,3	31,2	32,7
Dañador (JA)	4,1	4,1	100,0	1,8	44,0	127,4
Guadalén (JA)	168,0	51,2	30,5	30,5	18,1	68,0
Rumblar (JA)	126,0	30,9	24,5	13,2	10,5	134,5
Fresneda (CR)	13,2	7,1	53,5	2,0	15,0	255,6
Jándula (JA)	322,0	75,1	23,3	53,0	16,5	41,8
Yeguas (CO)	228,7	42,0	18,4	39,3	17,2	7,0
Martin Gonzalo (CO)	17,8	6,0	33,5	5,9	33,0	1,4
Arenoso (CO)	167,0	30,2	18,1			
Guadalmellato (CO)	146,6	95,0	64,8	96,3	65,7	-1,4
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	67,2	42,9	55,6	35,5	20,9
Guadalupe (CO)	1,6	1,5	90,7	0,9	57,4	57,9
Sierra Boyera (CO)	40,9	25,1	61,5	28,2	68,9	-10,8
Puente Nuevo (CO)	281,7	38,3	13,6	41,0	14,6	-6,7
La Breña (CO)	100,1	34,8	34,7	33,9	33,9	2,5
Bembézar (CO)	342,1	182,9	53,5	238,2	69,6	-23,2
Retortillo (SE)	61,2	25,3	41,3	21,2	34,7	18,9
JoséTorán (SE)	113,2	61,0	53,9	71,7	63,3	-14,9
Huesna (SE)	134,6	109,6	81,4	104,7	77,8	4,6
Pintado (SE)	212,8	118,4	55,6	154,8	72,8	-23,5
Cala (SE)	58,8	16,9	28,7	13,0	22,1	29,5
Aracena (HU)	126,8	79,6	62,7	112,0	88,4	-29,0
Zúfire (HU)	175,3	142,9	81,5	138,1	78,8	3,4
La Minilla (SE)	57,8	41,1	71,1	43,1	74,5	-4,6
Gergal (SE)	35,0	17,8	51,0	18,8	53,6	-4,9
Agrio (SE)	20,3	16,1	79,4	16,1	79,2	0,3
Aguascebas (JA)	6,4	6,4	99,8	2,5	39,7	151,5
La bolera (JA)	53,2	30,3	56,9	13,5	25,5	123,3
Portillo (GR)	32,9	25,5	77,6	30,8	93,6	-17,0
San Clemente (GR)	117,9	13,0	11,1	8,5	7,2	53,9
Negratin (GR)	567,1	239,2	42,2	229,0	40,4	4,4
Francisco Abellan (GR)	58,2	17,5	30,1	19,8	34,0	-11,6
Quebrajano (JA)	31,6	2,4	7,6	2,3	7,2	6,0
Viboras (JA)	19,1	9,5	49,7	5,8	30,4	63,5
Vadomojón (JA)	163,2	45,0	27,6	38,7	23,7	16,3
Canales (GR)	70,0	17,9	25,6	11,6	16,6	54,8
Quentar (GR)	13,5	8,5	62,8	4,1	30,3	107,4
Cubillas (GR)	18,7	15,8	84,3	13,2	70,6	19,4
Colomera (GR)	40,2	7,5	18,7	7,0	17,5	7,0
Bermejales (GR)	102,6	38,2	37,3	44,3	43,2	-13,7
Iznájar (CO)	981,1	215,1	21,9	233,9	23,8	-8,0
Puebla de Cazalla (SE)	73,7	26,3	35,7	18,7	25,4	40,6
Torre del Aguila (SE)	64,4	27,6	42,9	17,1	26,6	61,2
TOTAL	7090,2	2516,97	35,5	2366,82	33,4	6,3

RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO		VOLUMEN EMBALSADO		VARIACION 09/08 (%)
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		09-ene-09	2009	09-ene-08	2008	
JAEN	2457,9	706,1	28,7	493,9	20,1	43,0
CORDOBA	2464,1	738,1	30,0	773,2	31,4	-4,5
CIUDAD REAL	118,6	7,1	5,9	31,2	26,3	-77,4
SEVILLA	831,8	460,1	55,3	479,3	57,6	-4,0
HUELVA	302,1	222,4	73,6	250,2	82,8	-11,1
GRANADA	1021,1	383,2	37,5	368,3	36,1	4,1
TOTAL	7195,6	2517,0	35,0	2396,04	33,3	5,0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR							
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO					VARIACION
		Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		09-ene-09	2009	09-ene-08	2008	09/08 (%)	
1.-GUADALQUIVIR							
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1376,7	28,2	1177,9	24,1	16,9	
1.2 Otros Embalses	2309,0	1140,3	49,4	1218,1	52,8	-6,4	
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2517,0	35,0	2396,04	33,3	5,0	
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA							
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO					VARIACION
		Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		12-ene-09	2009	13-ene-08	2008	09/08 (%)	
Charco Redondo (CA)	73,0	59,2	81,1	32,5	44,5	82,2	
Guadarranque (CA)	78,0	67,3	86,3	47,6	61,0	41,4	
Concepción (MA cap.)	56,0	54,0	96,4	45,8	81,8	17,9	
Limonero (MA)	25,0	4,6	18,4	2,6	10,4	76,9	
Conde de Guadalhorce (MA)	70,0	53,8	76,9	27,8	39,7	93,5	
Casasola (MA)	11,0	4,5	40,9	2,2	20,0	104,5	
Guadalhorce (MA)	126,0	33,9	26,9	14,0	11,1	142,1	
Guadalteba(MA)	156,0	36,8	23,6	21,2	13,6	73,6	
Viñuela (MA cap.)	170,0	23,8	14,0	42,3	24,9	-43,7	
Benínar (AL)	63,0	9,5	15,1	9,3	14,8	2,2	
C. Almanzora (AL)	168,0	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0	
Béznar (GR)	56,0	31,2	55,7	30,2	53,9	3,3	
Rules (GR)	42,0	16,9	40,2	7,1	16,9	138,0	
TOTAL	1094,0	397,0	36,3	284,1	26,0	39,7	
CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA							
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO					VARIACION
		Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	
		12-ene-09	2009	13-ene-08	2008	09/08 (%)	
Almodóvar (CA)	5,7	5,0	87,4	2,4	42,1	107,5	
Barbate (CA)	228,1	84,3	36,9	57,7	25,3	46,0	
Bornos (CA)	200,2	90,0	45,0	46,0	23,0	95,7	
Celemin (CA)	44,8	36,7	81,9	12,3	27,5	198,3	
Guadalcaçin (CA)	800,3	140,9	17,6	196,8	24,6	-28,4	
Zahara-Gastor (CA)	222,7	112,1	50,4	126,5	56,8	-11,4	
Los Hurones (CA)	135,3	94,3	69,7	44,2	32,7	113,3	
TOTAL CADIZ	1637,1	563,2	34,4	485,9	29,7	15,9	
Chanza (Hu)	341,4	136,5	40,0	185,3	54,3	-26,3	
Piedras (Hu)	59,5	40,6	68,2	37,5	63,0	8,3	
Los Machos (Hu)	12,0	5,9	49,2	6,7	55,8	-11,9	
Corumbel Bajo (Hu)	18,0	13,8	76,7	14,8	82,2	-6,8	
Jarrama (Hu)	42,6	35,5	83,3	38,7	90,8	-8,3	
Andévalo (Hu)	205,6	131,0	63,7	163,6	79,6	-19,9	
TOTAL HUELVA	679,1	363,3	53,5	446,6	65,8	-18,7	
TOTAL	2316,2	926,5	40,0	932,5	40,3	-0,6	

***A fecha 20 de enero, tras el traspaso de la Cuenca del Guadalquivir a la Agencia Andaluza del Agua estos son los últimos datos disponibles.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Los fríos de las últimas semanas paralizan el desarrollo de la mayoría de los cultivos como cereales, leguminosas, remolacha, cítricos y cultivos hortícolas.

- El viernes 16 se inició la siembra en semilleros del tomate destinado a industria, la cual se realiza de forma escalonada, al objeto de que la plantación se haga de igual forma.

- Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad.

- En Jaén la práctica ausencia de lluvias acompañó a los olivareros que se lanzaron a la faena de recolección de la aceituna sin interrupciones.

CEREALES

De invierno: Las lluvias que se siguen produciendo con cierta normalidad siguen beneficiando al cultivo de los cereales. A lo largo del pasado otoño y del presente invierno se puede decir que se han dado unas buenas condiciones meteorológicas, lo que hace que por el momento en nuestra Comunidad se estén dando unas buenas condiciones de nascencia para las últimas siembras y de ahijado para los que se sembraron en noviembre.

Los fríos de las últimas semanas han provocado una cierta parada en el desarrollo de los cereales, no obstante se ha favorecido la emisión de raíces y el ahijamiento al alcanzar un número aceptable de horas frío.

Desde la OCA de la Janda en Cádiz nos informan que actualmente las siembras del mes pasado, están siendo abonadas con unos 100 kg/fanega de urea del 48 % y en su mayoría se encuentran amarillos por la falta de nitrógeno, las continuas lluvias y los fríos de esta última semana. Presentan tres hojas verdaderas los más tempranos y estado de agujetas los sembrados a últimos de diciembre. Se estima que queda por sembrar en la comarca más del 60 % de los trigos tanto blandos como duros y en cultivo ecológico casi todo ya que estos necesitan de un terreno limpio de malas hierbas por lo que la preparación del terreno debe ser más esmerada. La cooperativa de Vejer tiene aún unas 200 Tm de semillas de estos cereales para sembrar.

También en Cádiz, en la Campiña de Jerez, las siembras tempranas realizadas en Noviembre, presentan plantas con 4 o 5 hojas, que han iniciado el ahijamiento. Aunque otras más tardías presentan 3 o 4 hojas, ya que están más retrasadas por los efectos de las condiciones climáticas. Desde el punto de vista sanitario, se encuentran en buen estado, sanos y sin presencia de enfermedades o plagas. Aparecen algunas malas hierbas, principalmente alpistes, para lo cual los agricultores se están preparando para en el momento que la climatología lo permita, comenzar con los tratamientos con herbicidas. Este año se han realizado escasos abonados de fondo, por lo que se espera que antes de la primavera se realicen los apropiados abonados de cobertera (básicamente con nitrogenados).

En la provincia de Córdoba las condiciones meteorológicas están favoreciendo el desarrollo de los cereales de invierno. Los más tempranos, sembrados en noviembre, se encuentran como ya hemos comentado en fase de ahijado, mientras que los que no pudieron sembrarse por las continuadas lluvias hasta antes de Navidad, se encuentran todavía en sus estadios iniciales de desarrollo. En general, el abono de fondo casi no se usó en la presiembra debido a su alto coste, pero ahora, ante la bajada del precio de la urea, hay más interés en abonar, sobre todo en las parcelas más adelantadas fenológicamente, siempre y cuando la textura del terreno lo permita.

En toda la zona cerealista de la provincia de Sevilla, prosigue al igual que en el resto de la Comunidad la evolución normal de los cereales de invierno. Los fríos en general favorecen el enraizamiento lo que le permitirá buscar agua en capas profundas en caso de sequía en primavera.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que con los cereales, las leguminosas están siendo favorecidas por las lluvias, encontrándose también su desarrollo algo frenado por las bajas temperaturas.

En Cádiz las habas sembradas en diciembre están con cuatro hojas verdaderas y unos ocho cm de altura, sin hierbas y en muchas parcelas con espacios llenos de agua que deben desaguar ó evaporar con el tiempo.

En la Vega de Granada se observa una nascencia aceptable del cultivo de las habas.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Esta campaña se ha sembrado en Andalucía un total de 17.401 has de patatas, que principalmente han sido de patata temprana y de media estación. Sevilla es con diferencia la principal productora de este tubérculo en nuestra Comunidad.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229

Fuente: Avance de superficies y producciones de diciembre 2008.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Cádiz los alcaceres están en su mayoría siendo pastados por el ganado, estando pendientes los agricultores de que no sufran daños por pisoteo ó estén en terrenos sin aguas encharcadas. Los más tempranos presentan un buen desarrollo y en muchos casos ya se abonaron de cobertera.

La alfalfa continúa en el estado de reposo invernal.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Los campos de remolacha azucarera presentan por lo general un crecimiento adecuado y un buen estado sanitario.

En la comarca de la Janda, en Cádiz, las plantaciones de remolacha más adelantadas presentan 7 u 8 hojas verdaderas.

Tomate de industria: Las distintas entidades que comercializan el tomate de industria, han iniciado este viernes 16 la siembra de los semilleros, la cual se realiza de forma escalonada, al objeto de que la plantación se haga de igual forma.

Como en años anteriores, se espera que la mayor superficie corresponda a la zona del Bajo Guadalquivir – Lebrija - Las Cabezas – Los Palacios, y las previsiones de siembra, aunque ello depende principalmente de cómo venga la campaña de riego, se espera que no estén por debajo de las 2.500 hectáreas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las bajas temperaturas que acontecen en este inicio de 2009 acompañadas de las que se están registrando desde principios del pasado diciembre han provocado un descenso de la producción de hortalizas almerienses que los representantes del sector estiman entre un 25% y un 30%, siendo mayor en determinados productos como el calabacín o el pepino. Este descenso de la oferta almeriense ha hecho que los precios a los que está cotizando el género, tanto en las subastas como lo pagado por el cliente en las cooperativas sea más elevado que en la pasada campaña en el mismo periodo.

En Almería el estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico es el siguiente:

Pimientos: En las plantaciones más tempranas ya se ha recolectado más del 70% de la cosecha. Continúan en plena recolección todos los tipos de pimientos aunque con las bajas temperaturas se retrasa el engorde de los frutos que están en desarrollo. Los tipos largos que se plantaron a finales de septiembre se están comenzando a recolectar presentando muy buena calidad.

Tomates: Las plantaciones más tempranas se encuentran en plena recolección, mientras que las plantadas en septiembre han comenzado a recolectarse. Continúan las plantaciones de tomate de ciclo corto para primavera.

Berenjenas: En las plantaciones más tempranas se ha recolectado un 65% de la cosecha. Se ven bastantes plantaciones injertadas y empleando lucha biológica. Se encuentran en plena recolección, aunque con los fríos los rendimientos han disminuido y han aparecido carencias de fósforo en bastante cantidad.

Pepinos: Los fríos han castigado mucho a esta especie. Las plantaciones más tardías tienen un desarrollo muy lento por los fríos aunque cuentan con invernaderos de doble cubierta. Los más tempranos se han arrancado. Los restantes se encuentran en plena recolección aunque los rendimientos han disminuido por los fríos y comienzan a arrancarse para aprovechar el terreno con un cultivo de primavera (principalmente sandías).

Calabacines: Las plantaciones más tempranas se han arrancado y se han vuelto a sembrar o plantar. Los cultivos están en plena recolección aunque han disminuido mucho los rendimientos por las bajas temperaturas. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir e incluso se realizan algunas plantaciones para primavera.

Judías: Los bajos rendimientos han disparado los precios. El tipo más extendido es la Larga de vaina plana y en mucho menor cantidad se cultivan los tipos Semilarga, Emerite, Strike y Vaina Roja. Se encuentran en todos los estadios fenológicos e incluso se realizan algunas plantaciones en invernaderos de parajes cálidos.

Semilleros: Continúan las retiradas de plántulas de tomate para su plantación de primavera. Se siguen injertando sandías y continúan las siembras, se sigue la retirada de partidas para su plantación y se continúan

las siembras de melón tipo Galia. Quedan también en los semilleros algunas partidas de calabacines y de pepinos.

En las plantaciones de ajos cordobeses finalmente no se han sembrado la totalidad de las tierras previstas de las variedades blancas y moradas, ya que la meteorología no ha permitido que las sembradoras entren en el campo con regularidad, por lo que las primeras estimaciones apuntan a que en este año se reduzca, de nuevo, la superficie de este cultivo a nivel provincial.

En cuanto a la situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas en Granada (zona de la Costa) la situación por especies es la siguiente:

Tomate: Las plantaciones más tempranas disminuyen su rendimiento actual. Así vemos que se continúa cosechando de las tres primeras infrutescencias, enverando los frutos del cuarto ramillete y en las siguientes inflorescencias se aprecian los frutos cuajados y las flores dispuestas para su polinización o polinizadas. Las plantas de tomate llegan a los emparrillados de los invernaderos, superándolos en algunos casos. A medida que aumenta la cota sobre el nivel del mar, disminuye su ritmo de crecimiento dado que se aprecia aún más la caída de temperaturas.

Judía: Continúa la regresión de la superficie de este cultivo. Se encuentran cultivos en diferentes estados fenológicos desde crecimiento vegetativo a finalización del periodo productivo. La calidad del fruto ha disminuido considerablemente por las bajas temperaturas.

Pepino holandés: Se ha apreciado una disminución muy importante tanto en el crecimiento de los frutos como en el desarrollo vegetativo de la planta, influenciado por la baja temperatura. Sigue la recolección de los pepinos de las zonas más cálidas, los pepinos recolectados corresponden a los tallos secundarios que se han dejado como rebrote. Los pepinos más tardíos están en recolección de frutos, siendo éstos de muy buena calidad.

Guisantes y tirabeques: Tanto las explotaciones tempranas como tardías están en recolección. Las plantaciones más tempranas, siguen con la formación de flores, cuajado de frutos y constitución de éstos. Las plantaciones más tardías están también en producción, continuando con su desarrollo vegetativo y presentando un buen estado fitosanitario, mostrando flores. En algunas fincas se observa "rabia".

También en Granada los cultivos de hoja, principalmente lechugas, se encuentran en todos los estados fenológicos, y se continúan realizando trasplantes y recolecciones según la fenología de la plantación, no presentando mal estado fitosanitario. En el cultivo del espárrago se está finalizando el corte de las esparragueras. Las parcelas sembradas de ajos chinos presentan buen aspecto en general. Se observa una buena nascencia en las parcelas de ajo morado.

En Huelva, como hemos adelantado en el punto nº1 "climatología" de este boletín, los daños ocasionados en el sector fresero por las heladas, se traducen principalmente en retrasos en la producción de fruta, y es que enero ya se considera como productivo dentro de la campaña. Se han producido daños en las cabeceras de los túneles, donde los fríos han incidido directamente sobre flores y frutos en formación. Se acentúa el daño en la variedad Festival y especialmente en la zona de Almonte-El Rocío, zona que tiene unas condiciones climáticas muy propensas para alcanzar temperaturas especialmente bajas. En principio es de esperar que cuando las condiciones climáticas se moderen y suban las temperaturas nos encontremos con sobreproducción por la reacción natural de la planta y la coincidencia en la fructificación de las distintas variedades.

El presidente la Asociación Onubense de Productores-Exportadores de Fresas (Freshuelva), ha explicado a Efeagro que las heladas han provocado además un retraso acumulado en la campaña de la fresa de unos 20 o 25 días y ha lamentado que "debíamos estar ahora en un nivel de producción fuerte y estamos parados".

Recordó que en la provincia onubense se ha llegado hasta los seis grados bajo cero, lo que ha ocasionado los "importantes daños" en frambuesa, ya que se ha estropeado buena parte de la producción de enero, febrero y marzo y "eso es irreversible". En el caso de las moras y de los arándanos, también se han acumulado retrasos en la recolección, señalando que la evolución de la campaña dependerá de las temperaturas de las próximas semanas.

A la hora de analizar los daños que las heladas han causado en el cultivo de frambuesa de Huelva, se pueden distinguir cuatro zonas productoras de estos cultivos de primor en Huelva:

- A) Almonte-El Rocío
- B) Cartaya- Lepe
- C) Moguer
- D) Lucena- Bonares

Zona A) Almonte- El Rocío. Se ha dañado toda la producción existente de frambuesa en ese momento más las flores que ya estuviesen fuera de planta. Es difícil hablar de porcentaje, ya que la frambuesa tiene diferentes puestas (desde agosto hasta diciembre y siempre una por mes). Por tanto sólo se ha dañado la correspondiente a la puesta de Octubre y Noviembre. La primera ya se habían terminado de recolectar y las últimas aún no estaban en producción.

Existen además otras plantas que habiendo comenzado a brotar flores aún no habían terminado de hacerlo.

En una primera estimación y con las reservas obligadas, exponemos que existen 6 puestas de este cultivo y entendemos que aproximadamente se pone la misma cantidad de planta en cada puesta.

Por esta regla, se ha dañado y perdido un tercio de toda la producción existente en la zona A. Como además existen flores de estas plantaciones que no han salido, podemos considerar la pérdida de una cuarta parte del total.

La zona A representa dentro de este cultivo un 20 por ciento del total provincial.

Zona B) Cartaya-Lepe. Esta zona geográfica significa igualmente el 20 por ciento del total provincial de frambuesa, pero las bajas temperaturas han afectado en menor grado y los daños se registran en un porcentaje más bajo.

Calculamos las pérdidas en alrededor de la quinta parte de la producción.

Zona C) Moguer. Ha sufrido bastante menos que las anteriores. Se han registrado daños principalmente en las cabeceras de los túneles que están más en contacto con el exterior.

Los daños se valoran en una séptima parte de la producción existente.

Esta zona supone en superficie, un 20 por ciento del total provincial.

Zona D) Lucena-Bonares. En esta zona, los daños se cuantifican en un porcentaje similar a la zona A pero con la salvedad que la zona geográfica representa el 40 por ciento de la superficie provincial.

En cuanto a los arándanos, los daños en cultivo centrados principalmente en zonas A y B. El Rocío, representa el 60% de la producción provincial y Lepe–Cartaya sólo el 7%. Es destacable señalar que el grueso de la producción de este cultivo se centra en los meses de abril-mayo, por tanto, las pérdidas actuales se corresponden con variedades tempranas que son minoritarias en el campo de nuestra provincia.

CÍTRICOS

En general las heladas van a afectar en muchos casos al desarrollo del fruto y a retrasar su ciclo de cultivo.

En Córdoba, por lo general los fríos de semanas pasadas no han provocado daños de consideración, la recolección se encuentra en un 35-40%. Por variedades destaca la Navelina de la que ya se ha recogido 70% y que continúa con precios bajos, mientras que la Salustiana se paga en árbol entre 12-15 cts de euro por kg.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En algunas zonas de Almería las variedades de almendro de floración temprana presentan ya las yemas hinchadas.

Frutales de hueso: Se retrasa por lo general la floración en los frutales de hueso. Por el momento los frutales de hueso están recibiendo las suficientes “horas de frío” como para asegurar una buena evolución del cultivo.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

En los chirimoyos está finalizando la recolección del fruto, el que se comercializa procede de las zonas frías. El frío ha frenado el proceso de formación y engrosamiento de los frutos que se cosecharán en primavera. Continúan realizándose las podas de las plantaciones que dieron sus frutos.

Continúa la variedad Hass de aguacates en plena recolección, obteniéndose una buena calidad de fruto.

Tras la finalización de la recolección de los mangos se observa una parada vegetativa de las plantas.

Los nísperos se encuentran en cuajado de frutos y engrosamiento de los mismos.

VIÑEDO

Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad.

En la Campiña de Cádiz, se realizan también las labores de poda (poda de Jerez, Vara-pulgar). Los sarmientos procedentes de estas faenas se extienden a lo largo de distintas calles para proceder posteriormente a triturarlos. Si anteriormente se aserpiaron las calles es necesario pasar arado para alisarlas, previo al pase de triturador. En algunos casos se han aplicado herbicidas específicos, para el control de malas hierbas próximas a la base de las cepas. Después de la poda se procederá al amarre de las varas y a un pase con arado (cultivador).

OLIVAR

Almazara: Continúa la recolección de la aceituna, que se está viendo afectada algunas semanas por parones propiciados por las condiciones meteorológicas. En algunas comarcas, la recolección está muy avanzada, e incluso ya ha finalizado, no obstante en las principales provincias productoras aún se encuentran en plena recolección.

La recolección en la provincia de Córdoba se encuentra generalizada, está muy avanzada en Sierra Morena, y más atrasada en la Subbética, marcada por el mayor número de días con precipitaciones y el poco de tiempo de oro entre ellas, lo que está dificultando la recolección. A fecha de 31 de diciembre las almazaras de la provincia habían declarado una producción de 76.748 tm de aceite, con un rendimiento graso medio provincial de 19,56, frente a las 83.658 tm y rendimientos de 20,16 declarados para la misma fecha del año pasado, lo que supone que hasta ese momento la producción es un 8% inferior a la del año anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

En Granada también continúa la recolección en todas las zonas aunque se ha visto muy interrumpida debido a las lluvias y nieve de este periodo. En algunas parcelas se observa caída de fruto debido al viento acompañado de la lluvia. Esta circunstancia puede redundar en una pequeña merma de producción.

En Jaén la casi ausencia de lluvias hizo que los olivereros se lanzaran a la faena de recolección de la aceituna prácticamente sin interrupciones. En la comarca de la Sierra de Cazorla se estima ya cosechado casi el 34% de la cosecha estimada. Se han empezado a observar daños en el fruto debido a las bajas temperaturas, aceituna arrugada, llegándose incluso a pudrir en la cara Este del árbol. En la comarca de los Montes Occidentales también ha continuado la recolección con normalidad, aunque los rendimientos en kg de aceituna por hectárea están resultando menores de los esperados.

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008

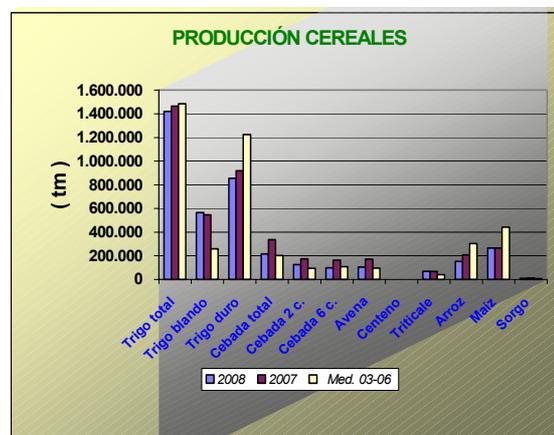
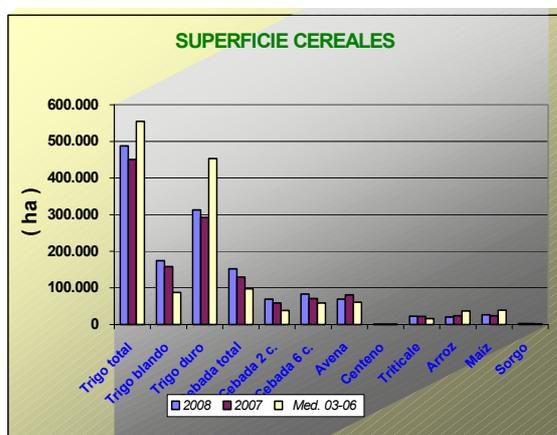
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de diciembre de 2008.

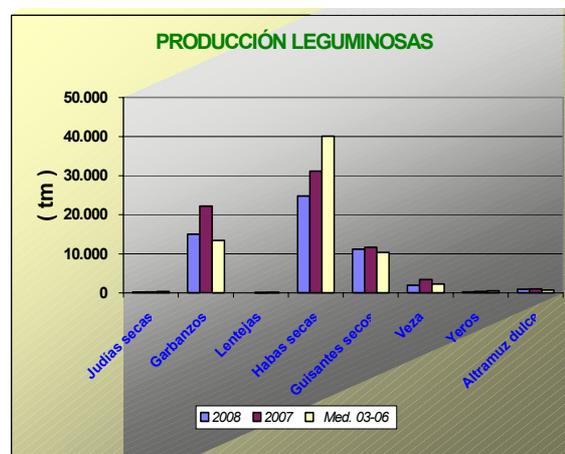
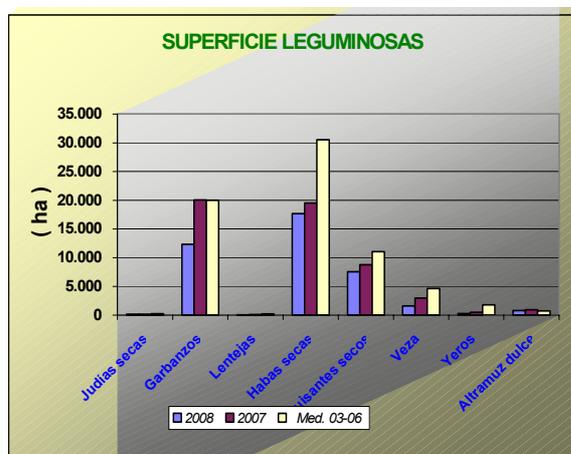
Cereales de invierno. Subió este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida fue sobre todo importante para trigo (8%) y cebada (18%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 7%.

Los datos de producción indican que la cosecha ha sido algo inferior a la del año anterior, a pesar del incremento de la superficie cultivada de los distintos cereales de invierno. Se estima que el descenso de la producción para el total de Andalucía sea en torno al -11%, destacando por su importancia el trigo con un descenso de producción del -3% y sobre todo la cebada con un descenso del -36%. Este descenso es debido a la bajada de los rendimientos a causa de la sequía padecida a lo largo del ciclo de estos cultivos.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de un -44% en relación a la media de los últimos años a causa de la disminución en la dotación de agua que se le concedió a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se comparan las hectáreas sembradas este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas (el último fue el año 2005); si comparamos con la superficie sembrada el pasado año el descenso es del -13%. Aumento de la superficie cultivada de maíz de un 13% respecto a la campaña anterior y descenso de más de un 30% respecto a la media de los años 2003-2006. En relación con las variaciones en las producciones, señalar una producción en el caso del maíz similar a la del año precedente y descenso en el caso del arroz en un -27% en comparación con el año 2007 influyendo en este cultivo no solo la bajada de la superficie sino también los problemas de alta salinidad en el agua de riego y de las lluvias otoñales que dañaron al cultivo en la fase final de su ciclo.



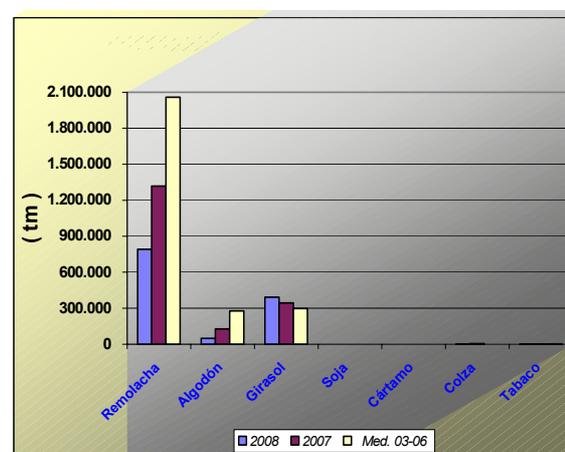
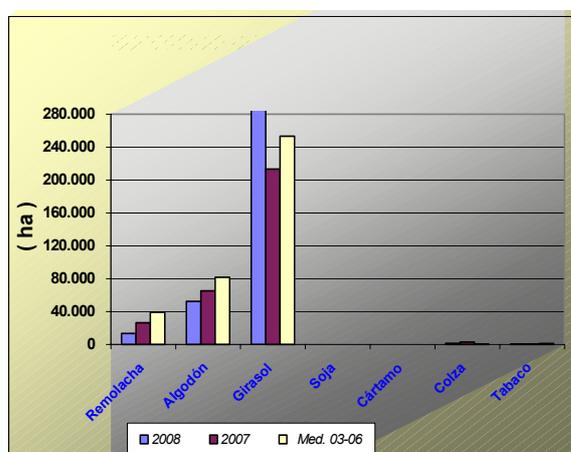
Leguminosas grano: Bajadas generalizadas en relación al año pasado en las superficies de las distintas leguminosas: garbanzos, judías secas, habas secas, yeros Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de garbanzos (-32%) debido al descenso de superficie y de habas secas -20%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo y el descenso de superficie cultivada.



Cultivos industriales: Bajó la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hubo un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuyó un 49% la superficie respecto al año anterior.

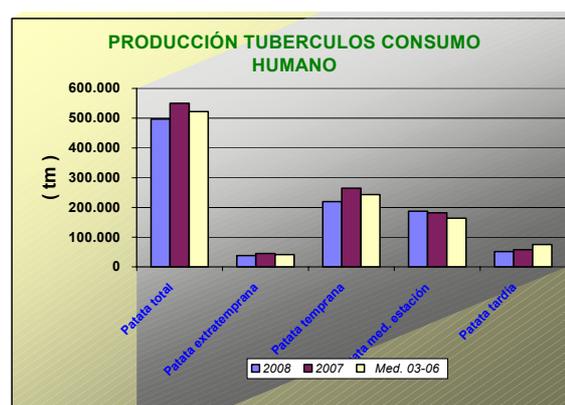
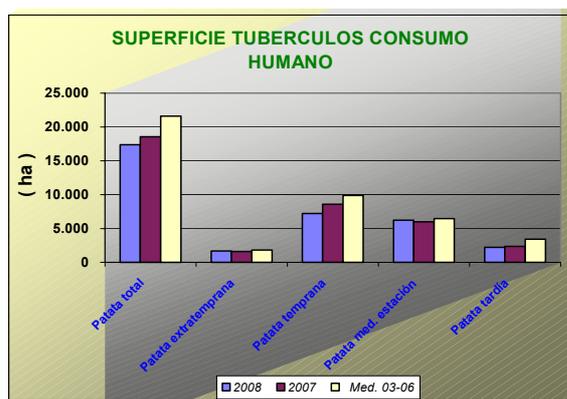
Por lo que se refiere al girasol subió su superficie un 34% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón bajó su superficie en un 19% respecto a la campaña anterior y más de un 36% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -40% respecto a la campaña anterior y también descenso en un -62% respecto al 2007 en la producción de algodón, cultivo en el que se han producido unos rendimientos muy bajos a causa de las plagas y la negativa influencia de la climatología durante su ciclo, que ha motivado que mucha de la superficie sembrada no haya sido recolectada. Por el contrario el girasol presenta un aumento en torno al 14% gracias a las lluvias de abril y mayo.

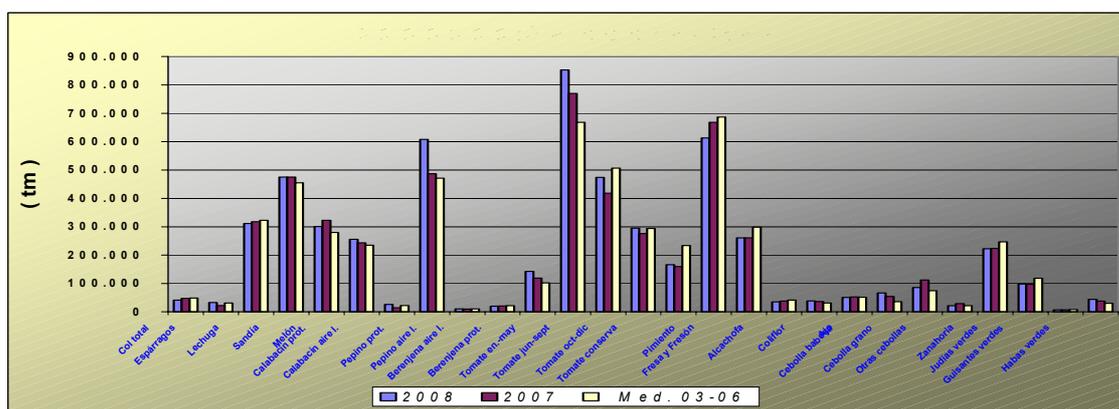
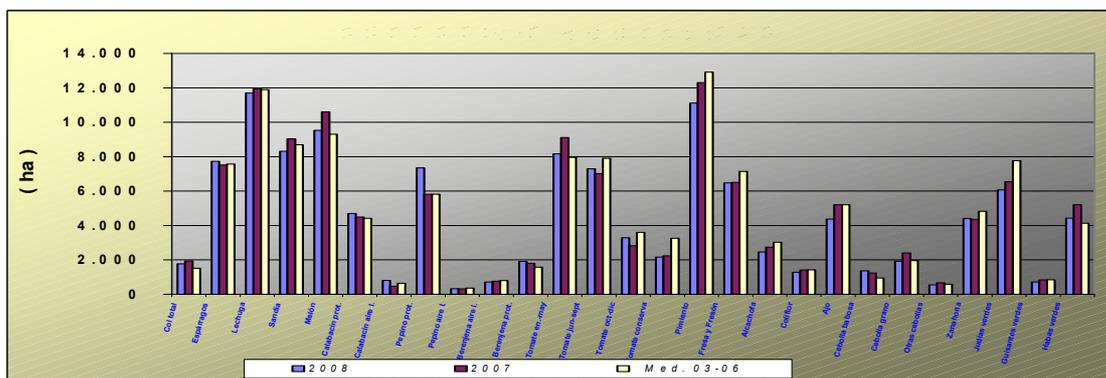


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan un descenso de la superficie sembrada respecto a la campaña anterior (-6%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de temprana y tardía y sube la de patata extratemprana y de media estación.

En relación a las producciones baja la producción de patata extratemprana (-16%), temprana (-17%) y la tardía (-12%) respecto al 2007) y sube la producción de patata de media estación un 3% en relación con el año anterior.



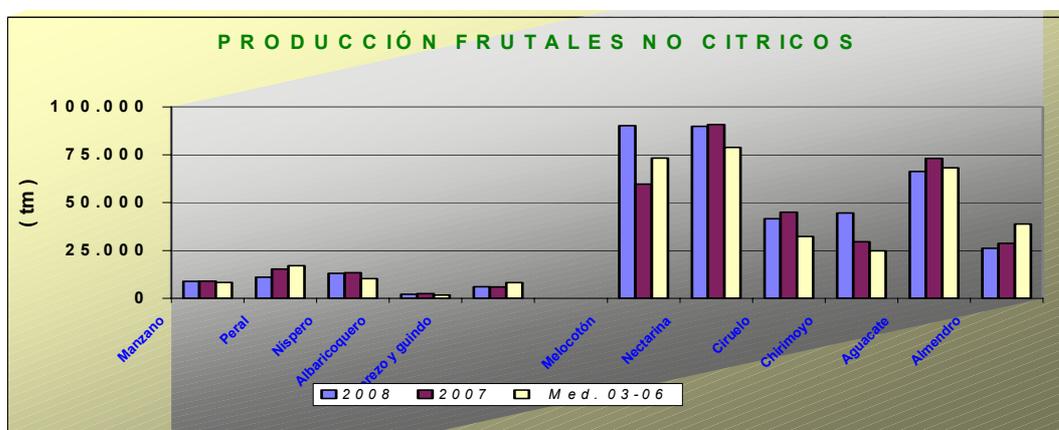
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en melón (-10%), sandía (-8%), pimiento (-10%) y cebolla (-12%) y aumentos en pepino, berenjena y calabacín. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales. Las cifras de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se estima que la cosecha de melocotones ha sido un 20% superior a la del año pasado y un 18% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

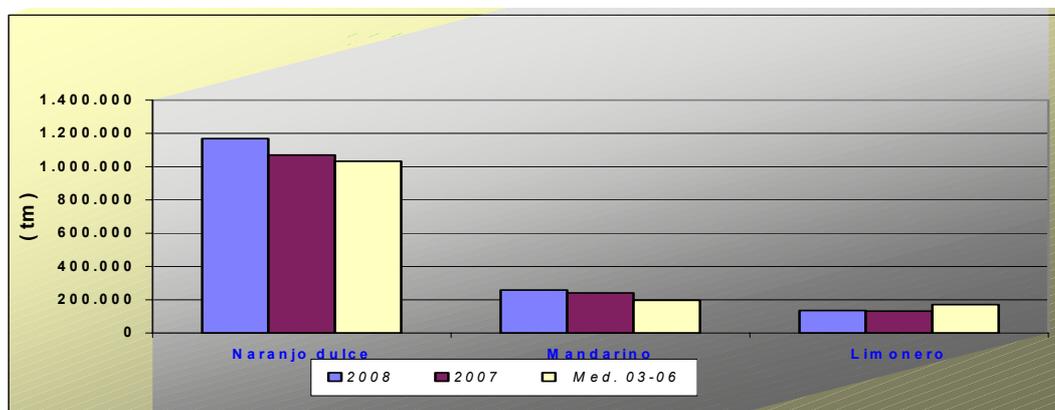
La producción de cereza se calcula que ha sido un 2% superior a la del año pasado y -26% menos que la media de los cuatro últimos años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que originaron importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Bajó la producción de manzano, peral, ciruelo, níspero y albaricoquero en relación a 2007. En cuanto a los productos tropicales sube la producción de chirimoyo y baja la de aguacate.

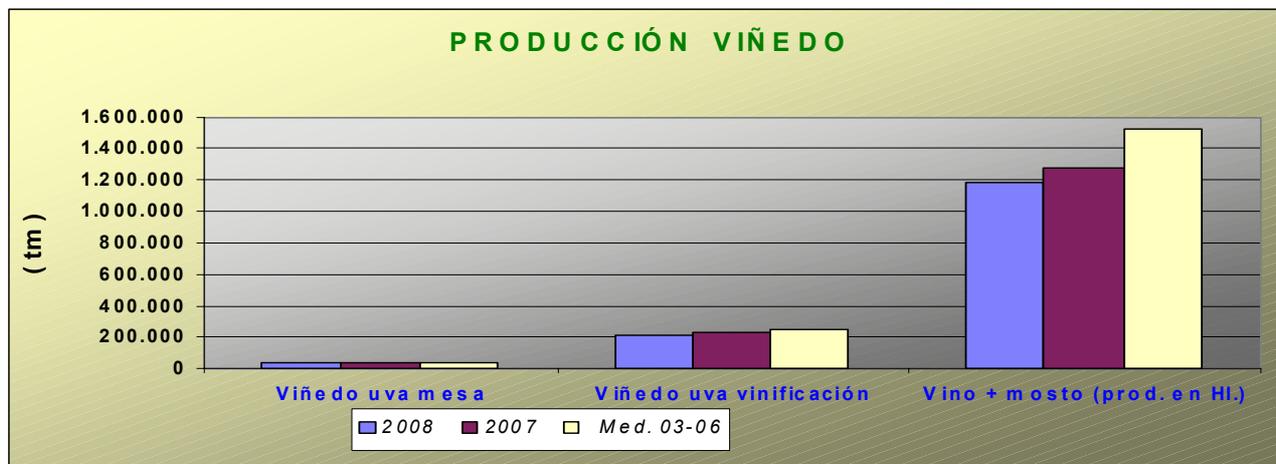


Producción de Frutos Secos: Se estima que se han recogido 26.076 tm de almendras lo que supone un -9% menos que en 2007 y un -33% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 hubo al igual que este año fuertes heladas que afectaron al cultivo sobre todo en las provincias de Granada y Almería.

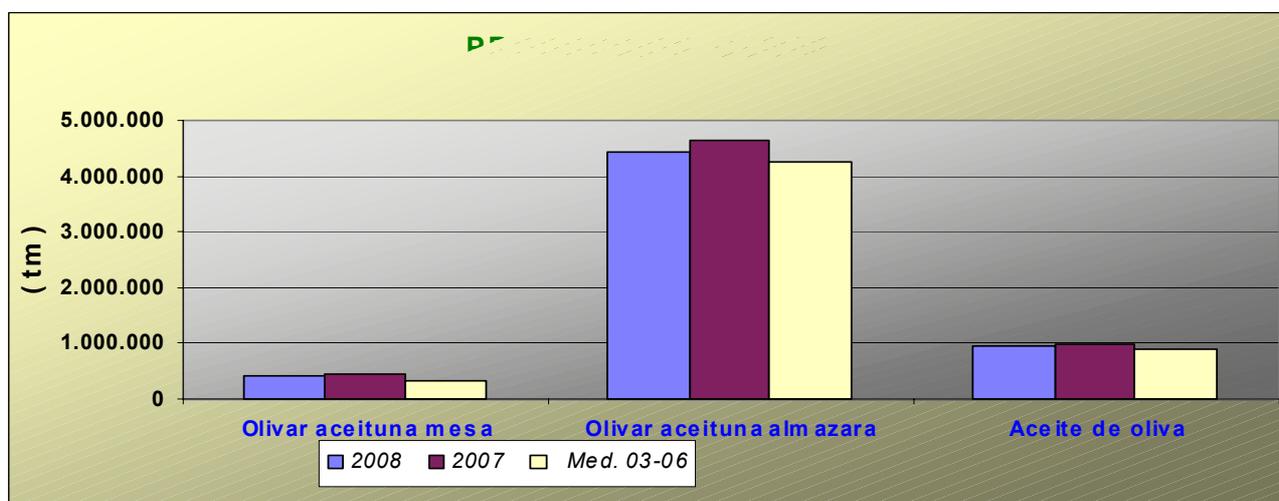
Producción de Frutales Cítricos: Una vez realizado el aforo de cítricos las previsiones de producción de estas frutas son diferentes según las especies, encontrándonos con la subida del 9% en la producción de naranjo dulce en relación con el año anterior, y del 7% y 4% en mandarina y limón.



Producción de viñedo: Las estimaciones de producción de uva de mesa indican un aumento de la misma del 2% en relación a la recogida el año precedente mientras que la producción de uva de vinificación presenta un descenso del -10% en relación al año 2007.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva de 2008 indican un descenso en la producción del -4% con respecto al año 2007, aunque es un 6% mayor que la media de los años 2003-2006. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14% con respecto al año precedente. Debido a las condiciones meteorológicas adversas del mes de diciembre y primera quincena de enero, las cifras de aceituna de almazara se están revisando a la baja.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía DICIEMBRE 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media	(*)	2.008	2.007	Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	9	487.365	450.544	554.535	9	1.420.434	1.464.461	1.484.403		-12	-3	-4
Trigo blando	9	174.515	158.044	87.555	9		546.162	259.324	10	99	4	118
Trigo duro	9	312.850		453.336	9	854.832	918.299	1.225.080	7	-31	-7	-30
Cebada total	9	152.314	129.267	97.199	9	215.533	335.572	202.645	18	57		6
Cebada 2 carreras	9	69.399	58.681	38.456	9	124.872	172.286		18	80	-28	33
Cebada 6 carreras	9	82.915	70.586	58.742		96.803	163.286	108.741	17	41	-41	-11
Avena	9		80.662	60.851	9	104.200	171.905	96.460	-14	14	-39	8
	9	325	287	286	9	267	324	198		14	-18	35
Triticale	9	22.874	21.917	15.859	9	69.049	66.547	38.691	4	44		78
Arroz	11	20.576	23.665	36.874	11	152.336	208.106		-13	-44	-27	-50
Maiz	9	26.690	23.649	39.378		265.055	266.365	442.759	13	-32	0	-40
Sorgo	12		2.742	1.169	12	8.107	11.846	6.513	-9	115	-32	24
Judías secas	11	152	160	230	9	186		323	-5	-34	-8	-42
Garbanzos	9	12.303	20.015		9	15.029	22.204	13.396	-39	-38	-32	12
Lentejas		23	71	169	9	16	43	84	-68	-86	-63	
Habas secas	9	17.635	19.501	30.513	9	24.793	31.131	40.054		-42	-20	-38
Guisantes secos	9	7.533	8.739	11.015	9		11.643	10.374	-14	-32	-4	8
Veza	9	1.571		4.608	9	1.960	3.437	2.279	-47	-66	-43	-14
Yeros	9	254	463	1.773	9	198	304	479	-45	-86		-59
Altramuz dulce	9	774	923	728	9	915	972		-16	6	-6	31
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	17.401		21.626	12	496.297	550.662	522.261	-6	-20	-10	-5
Patata extratemprana	4	1.690	1.616	1.825	4	38.420	45.587	41.718	5	-7		-8
Patata temprana	6	7.233	8.586	9.905	6	219.430	264.723		-16	-27	-17	-10
Patata media estación	9	6.249	6.010	6.458		187.333	181.983	164.104	4	-3	3	14
Patata tardía	12		2.367	3.438	12	51.114	58.369	74.805	-6	-35	-12	-32
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	13.553	26.380	39.131	11	791.162		2.058.034	-49	-65	-40	-62
Algodón (bruto)	9	52.531	65.131		12	48.293	126.708	278.248	-19	-36	-62	-83
Girasol		285.483	213.314	253.133	11	392.682	344.491	298.733	34	13	14	
Soja	11	85	60	62	11	198	114	108		38	74	83
Cártamo	9	9	23	66		8	23	65	-61	-86	-65	-88
Colza	9		3.151	194	9	2.201	4.380	233	-52	677	-50	847
	9	539	611	1.161	9	1.643	2.318	3.627	-12		-29	-55
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	11	2.435	3.390		11	103.148	143.163	103.364	-28	-7	-28	0
Alfalfa		8.165	9.033	7.738	11	491.987	513.139	432.143	-10	6	-4	
Veza para forraje	11	4.787	6.682	5.940	11	52.446	71.005	52.057		-19	-26	1
HORTALIZAS												
Col total	11	1.770		1.513	11	41.370	47.542	48.718	-9	17	-13	-15
Espárragos	7	7.726	7.515	7.569	7	32.889	22.145	31.336	3	2		5
Lechuga	11	11.701	11.934	11.888	11	311.551	317.632		-2	-2	-2	-3
Sandía	11	8.315	9.039	8.693		474.697	475.303	455.020	-8	-4	0	4
Melón	11		10.599	9.302	11	300.703	322.616	279.952	-10	2	-7	7
	8	5.501	4.956	5.048	8	281.468	258.228	257.384	11		9	9
Calabacín protegido	2	4.695	4.492	4.415	6	255.491		235.097	5	6	5	9
Calabacín aire libre	8	806	464		8	25.977	14.503	22.287	74	26	79	17
Pepino total		7.670	6.131	6.184	8	618.402	497.205	482.231	25	24	24	
Pepino protegido	7	7.351	5.817	5.822	7	607.733	487.153	471.430		26	25	29
Pepino aire libre	8	319	314	362	8	10.669	10.052	10.801	2	-12	6	-1
Berenjena total	8	2.616	2.561	2.385	8	163.058	139.654	124.121	2	10	17	31
Berenjena aire libre		710	757	801	8	20.184	20.597	21.835	-6	-11	-2	-8
Berenjena protegida	2	1.906	1.804	1.584	4	142.874	119.057	102.287	6	20	20	40

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
								Superficie		Producción		
DICIEMBRE 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Tomate total	12	18.752	18.942	19.455	12	1.621.980	1.463.770	1.468.438	-1	-4	11	10
Tomate enero-mayo	3	8.167	9.111	7.955	4	852.660	770.166	668.214	-10	3	11	28
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	7.296	7.011	7.902	9	473.712	418.140	506.497	4	-8	13	-6
Tomate octubre-diciembre	12	3.289	2.820	3.598	12	295.653	275.464	293.728	17	-9	7	1
Tomate conserva	4	2.159	2.239	3.251	11	166.023	159.420	233.794	-4	-34	4	-29
Pimiento	11	11.115	12.303	12.912	11	612.733	668.059	686.835	-10	-14	-8	-11
Fresa y Fresón	8	6.473	6.501	7.141	8	260.651	260.794	298.473	0	-9	0	-13
Alcachofa	6	2.459	2.732	3.027	6	35.385	37.586	41.146	-10	-19	-6	-14
Coliflor	1	1.285	1.409	1.418	1	38.777	36.265	31.364	-9	-9	7	24
Ajo	8	4.369	5.203	5.210	8	50.917	52.304	51.435	-16	-16	-3	-1
Cebolla total	11	3.816	4.314	3.481	11	174.533	195.949	131.742	-12	10	-11	32
Cebolla babosa	8	1.363	1.241	947	8	66.936	54.379	35.629	10	44	23	88
Cebolla grano y medio grano	10	1.914	2.408	1.957	10	85.932	112.246	74.584	-21	-2	-23	15
Otras cebollas	11	539	665	578	11	21.665	29.324	21.530	-19	-7	-26	1
Zanahoria	2	4.406	4.354	4.828	6	222.494	223.692	246.435	1	-9	-1	-10
Judías verdes	11	6.066	6.543	7.766	11	98.073	97.204	118.038	-7	-22	1	-17
Guisantes verdes	6	715	829	851	6	6.884	7.083	7.927	-14	-16	-3	-13
Habas verdes	6	4.419	5.204	4.131	6	44.467	37.999	30.204	-15	7	17	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	476	825	7	704.166	728.033	1.316.868	-3	-44	-3	-47
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	603	454	4	40.431	63.259	41.176	-5	25	-36	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			55.534	48.822	11	1.168.612	1.069.581	1.032.848			9	13
Mandarino			14.458	13.178	11	258.845	241.175	197.408			7	31
Limonero			7.129	8.209	11	136.110	131.256	170.297			4	-20
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			619	603	11	8.804	8.862	8.249			-1	7
Peral			833	1.016	11	10.989	15.250	16.995			-28	-35
Níspero			1.251	1.205	6	13.003	13.314	10.228			-2	27
Albaricoquero			271	214	11	2.062	2.375	1.694			-13	22
Cerezo y guindo			1.797	2.249	11	6.030	5.889	8.129			2	-26
Melocotón total			11.340	11.800	11	180.071	150.418	151.963			20	18
Melocotón			6.125	6.851	11	90.187	59.607	73.153			51	23
Nectarina			5.215	4.949	11	89.884	90.811	78.810			-1	14
Ciruelo			3.090	2.989	11	41.491	44.893	32.328			-8	28
Chirimoyo			3.245	3.225	11	44.510	29.485	24.763			51	80
Aguacate			9.115	8.909	11	66.243	73.053	68.069			-9	-3
Almendro			176.255	177.261	11	26.076	28.654	38.775			-9	-33
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	388.986	450.809	339.659			-14	15
Olivar aceituna almazara				1.396.161	12	4.467.474	4.620.924	4.255.597			-3	5
Aceite de oliva					12	948.626	988.292	890.900			-4	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	11	31.185	30.431	32.105			2	-3
Viñedo uva vinificación				37.316	11	207.216	230.890	249.854			-10	-17
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.182.307	1.276.460	1.527.140			-7	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Superficies (has)									
DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.242	85.559	113.668	12.668	19.414	16.664	30.550	206.600	487.365
Trigo blando	1.430	19.174	28.966	5.849	9.898	3.998	5.200	100.000	174.515
Trigo duro	812	66.385	84.702	6.819	9.516	12.666	25.350	106.600	312.850
Cebada total	12.240	7.154	17.062	71.050	1.115	9.843	14.500	19.350	152.314
Cebada 2 carreras	0	985	3.412	29.131	115	5.906	12.000	17.850	69.399
Cebada 6 carreras	12.240	6.169	13.650	41.919	1.000	3.937	2.500	1.500	82.915
Avena	3.355	6.865	15.833	21.299	2.106	3.617	6.700	9.675	69.450
Centeno	18	0	41	231	0	31	4	0	325
Triticale	56	7.652	1.036	386	6.233	51	610	6.850	22.874
Arroz	0	1.656	0	0	20	0	0	18.900	20.576
Maiz	16	4.520	4.148	2.473	235	778	470	14.050	26.690
Sorgo	0	2.381	40	7	0	0	10	70	2.508
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	92	0	10	50	0	152
Garbanzos	6	1.950	3.402	962	350	233	1.500	3.900	12.303
Lentejas	2	2	0	3	0	15	0	1	23
Habas secas	5	3.679	4.668	300	250	623	2.760	5.350	17.635
Guisantes secos	10	810	1.393	468	550	197	2.580	1.525	7.533
Veza	80	147	31	311	50	177	650	125	1.571
Yeros	40	0	10	151	0	4	14	35	254
Altramuz dulce	0	2	51	0	450	0	6	265	774
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	5.161	19	0	243	43	37	8.050	13.553
Algodón (bruto)	0	10.628	3.541	0	695	4.367	0	33.300	52.531
Girasol	9	54.845	55.237	2.932	16.916	2.124	5.420	148.000	285.483
Soja	0	0	60	0	0	0	0	25	85
Cártamo	0	0	0	0	0	0	9	0	9
Colza	2	98	100	155	0	115	190	850	1.510
Tabaco	0	0	0	538	0	0	0	1	539
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	43	385	1.000	227	200	5	475	100	2.435
Alfalfa	104	625	1.200	2.398	300	488	550	2.500	8.165
Veza para forraje	28	102	400	147	550	60	3.000	500	4.787
HORTALIZAS									
Col total	33	165	150	1.060	60	12	190	100	1.770
Espárragos	35	625	765	4.623	35	418	250	975	7.726
Lechuga	6.796	210	850	2.765	130	90	560	300	11.701
Sandía	4.775	485	1.000	345	300	140	270	1.000	8.315
Melón	4.981	570	1.200	290	250	167	700	1.375	9.533
Calabacín total	4.492	239	140	448	28	0	130	24	5.501
Calabacín protegido	4.472	29	0	100	0	0	85	9	4.695
Calabacín aire libre	20	210	140	348	28	0	45	15	806
Pepino total	4.551	119	75	2.533	4	74	300	14	7.670
Pepino protegido	4.551	29	0	2.507	0	0	260	4	7.351
Pepino aire libre	0	90	75	26	4	74	40	10	319
Berenjena total	1.622	305	115	161	6	136	235	36	2.616
Berenjena aire libre	0	285	115	48	6	136	85	35	710
Berenjena protegida	1.622	20	0	113	0	0	150	1	1.906
Tomate total	9.700	1.540	590	2.620	167	420	1.350	2.365	18.752
Tomate enero-mayo	6.300	430	0	680	7	0	700	50	8.167
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.300	680	590	1.531	150	420	350	2.275	7.296
Tomate octubre-diciembre	2.100	430	0	409	10	0	300	40	3.289
Tomate conserva	14	95	0	0	0	0	0	2.050	2.159
Pimiento	7.057	875	475	818	200	290	750	650	11.115

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Superficies (has)									
DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Fresa y Fresón	0	75	20	11	6.280	10	2	75	6.473
Alcachofa	267	440	285	670	22	70	580	125	2.459
Coliflor	65	300	165	415	30	50	190	70	1.285
Ajo	25	105	2.200	499	100	190	750	500	4.369
Cebolla total	39	439	1.000	395	83	290	870	700	3.816
Cebolla babosa	10	110	500	65	28	50	300	300	1.363
Cebolla grano y medio grano	24	239	350	291	30	180	500	300	1.914
Otras cebollas	5	90	150	39	25	60	70	100	539
Zanahoria	0	3.550	180	18	18	20	70	550	4.406
Judías verdes	1.259	265	100	2.282	50	140	1.960	10	6.066
Guisantes verdes	90	65	120	155	30	0	185	70	715
Habas verdes	389	180	850	450	150	300	1.600	500	4.419
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	298	20	36	0	1	13	70	460
Plantas Ornamentales (miles unidades)	195	25	20	40	15	65	130	80	570
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino									
Limonero									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Nispero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									
Nectarina									
Ciruelo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Almendro									
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Vino + mosto (prod. en Hl.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm)									
DICIEMBRE 2.008									
	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN		SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total		241.750	299.881	10.037	61.630	44.708	92.120	668.825	
Trigo blando	1.055	60.250	79.656	5.264	35.630		16.120	358.000	565.602
Trigo duro	428	181.500		4.773	26.000	35.081	76.000	310.825	854.832
Cebada total	12.750	19.450	21.840	48.456	2.175	26.774	30.200		215.533
Cebada 2 carreras	0	2.800	6.142	23.305		16.537	25.200	50.513	124.872
Cebada 6 carreras	12.750	16.650	21.840	25.151	1.800	10.237	5.000	3.375	96.803
Avena	3.080	21.300	27.699	12.779		6.032	13.735	15.875	104.200
Centeno	9	0	49		0	43	4	0	267
Triticale	25	28.100		374	17.400	139	1.708	19.438	69.049
Arroz	0		0	0	200	0	0	137.236	152.336
Maiz		32.100	51.850	18.300	2.115	9.174	3.290	148.128	265.055
Sorgo	0	7.260	260	42	0	0	65	480	8.107
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	138	0	13	35	0	186
Garbanzos	2	1.990	4.082	862	350	153	2.250	5.340	15.029
Lentejas	1	3	0	2	0	9	0	1	16
Habas secas	4	3.575	5.135	565	290	618	6.000	8.606	24.793
Guisantes secos	7	950	1.672	608	750	144	4.644	2.381	11.156
Veza	24	150	28	279	40	138	1.170	131	1.960
Yeros	12	0	8	134	0	2	12	30	198
Altramuz dulce	0	2	38	0	450	0	5	420	915
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	12.308	66.300	119.240	45.700	10.770	10.204	63.600	168.175	496.297
Patata extratemprana	2.225	15.400	0	5.075	370	0	9.200	6.150	38.420
Patata temprana	3.631	17.500	24.500	6.490	4.450	34	18.200	144.625	219.430
Patata media estación	4.873	23.500	77.415	32.245	4.750	6.300	27.000	11.250	187.333
Patata tardía	1.579	9.900	17.325	1.890	1.200	3.870	9.200	6.150	51.114
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	250.500	1.083	0	8.390	2.989	1.950	526.250	791.162
Algodón (bruto)	0	4.900	5.311	0	400	6.987	0	30.695	48.293
Girasol	2	64.135	77.332	440	24.200	2.555	6.000	218.018	392.682
Soja	0	0	110	0	0	0	0	88	198
Cártamo	0	0	0	0	0	0	8	0	8
Colza	1	100	150	32	0	188	247	1.483	2.201
Tabaco	0	0	0	1.640	0	0	0	3	1.643
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	1.459	12.100	50.000	8.536	5.300	253	18.000	7.500	103.148
Alfalfa	5.440	34.250	78.000	127.597	9.500	21.960	35.000	180.240	491.987
Veza para forraje	322	3.100	12.000	1.048	8.000	676	19.500	7.800	52.446
HORTALIZAS									
Col total	588	6.750	3.750	18.482	1.650	300	7.600	2.250	41.370
Espárragos	219	2.825	3.442	20.000	195	1.672	1.250	3.286	32.889
Lechuga	162.716	8.900	21.250	84.905	3.100	2.070	17.360	11.250	311.551
Sandía	332.125	14.050	30.000		6.600	2.492	10.800	61.875	474.697
Melón	186.621	12.100	27.600		4.750	2.034	14.000	42.000	300.703
Calabacín total	242.921	10.295	5.040		650	0	6.875	1.425	281.468
Calabacín protegido	242.121	1.195	0		0	0	5.525	750	255.491
Calabacín aire libre	800	9.100	5.040		650	0	1.350	675	25.977
Pepino total	382.734	5.985	2.250		90	1.406	19.200	600	618.402
Pepino protegido	382.734	1.185	0		0	0	18.200	300	607.733
Pepino aire libre	0	4.800	2.250	823	90	1.406	1.000	300	10.669
Berenjena total	126.904	10.350	3.163	6.640	170	2.611	12.130	1.090	163.058
Berenjena aire libre	0	9.300	3.163	1.510	170	2.611	2.380	1.050	20.184
Berenjena protegida		1.050	0	5.130	0	0	9.750	40	142.874
Tomate total	1.077.809	57.300	11.800	226.251	6.755	15.540	49.800	176.725	1.621.980
Tomate enero-mayo	732.910	15.600	0	68.000	500	0	29.400	6.250	852.660
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	107.781	26.600	11.800	131.666	5.800	15.540	8.400	166.125	473.712
Tomate octubre-diciembre	237.118	15.100	0	26.585	500	0	12.000	4.350	295.653
Tomate conserva	798	5.100	0	0	0	0	0	160.125	166.023

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm)									
DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pimiento	446.871	39.200	9.500	45.027	8.000	6.960	33.750	23.425	612.733
Fresa y Fresón	0	2.850	90	156	254.968	60	14	2.513	260.651
Alcachofa	3.961	7.025	3.847	5.349	210	630	12.000	2.363	35.385
Coliflor	2.120	15.000	4.125	9.622	550	1.075	4.400	1.885	38.777
Ajo	160	1.675	27.500	5.680	450	1.702	6.750	7.000	50.917
Cebolla total	601	11.385	51.750	19.913	1.750	9.120	39.950	40.064	174.533
Cebolla babosa	180	2.980	25.000	3.413	600	1.500	15.000	18.263	66.936
Cebolla grano y medio grano	354	6.105	19.250	14.550	600	5.760	22.500	16.813	85.932
Otras cebollas	67	2.300	7.500	1.950	550	1.860	2.450	4.988	21.665
Zanahoria	0	189.400	7.200	675	360	484	1.750	22.625	222.494
Judías verdes	18.665	3.050	1.100	51.840	280	1.470	21.560	108	98.073
Guisantes verdes	541	910	960	2.325	180	0	1.300	668	6.884
Habas verdes	4.844	2.550	7.695	5.400	1.000	1.815	17.600	3.563	44.467
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	26.476	532.500	26.400	30.285	0	1.480	3.900	83.125	704.166
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.871	1.300	1.600	9.720	1.440	860	6.640	2.000	40.431
CÍTRICOS									
Naranja dulce	156.470	45.125	202.715	10.918	246.840	4	88.100	418.440	1.168.612
Mandarino	51.077	8.700	8.148	140	126.900	0	14.700	49.180	258.845
Limonero	43.226	350	244	437	240	8	90.100	1.505	136.110
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	935	14	1.125	5.196	250	219	800	265	8.804
Peral	288	6	580	6.899	420	73	2.100	623	10.989
Níspero	145	8	212	9.546	2	0	2.917	173	13.003
Albaricoquero	247	11	250	169	50	98	350	887	2.062
Cerezo y guindo	266	0	192	3.481	20	1.726	200	145	6.030
Melocotón total	369	147	7.695	29.480	20.800	631	800	120.149	180.071
Melocotón	324	147	6.540	28.980	14.000	631	700	38.865	90.187
Nectarina	45	0	1.155	500	6.800	0	100	81.284	89.884
Ciruelo	398	10	5.700	970	5.000	1.477	500	27.436	41.491
Chirimoyo	0	10	0	40.000	0	0	4.500	0	44.510
Aguacate	98	420	0	25.000	180	0	40.500	45	66.243
Almendra	12.681	139	368	3.741	950	1.938	6.000	259	26.076
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	2.454	3.000	41.000	1.159	4.000	7.373	35.000	295.000	388.986
Olivar aceituna almazara	40.828	26.000	1.097.448	387.696	27.000	2.235.502	278.000	375.000	4.467.474
Aceite de oliva	8.630	5.200	206.007	88.764	4.900	505.000	57.000	73.125	948.626
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.435	2.125	24	576	2.200	0	3.800	20.025	31.185
Viñedo uva vinificación	3.564	99.800	44.800	14.196	29.500	1.106	9.000	5.250	207.216
Vino + mosto (prod. en Hl.)	20.846	470.600	281.870	103.240	205.000	8.426	54.000	38.325	1.182.307
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	13	8	0	28	0	1	50

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	10.388,23	3,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,07	120,62		
		8.853,89	8.397,12	8.326,89		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.944,70	8.450,91	8.751,43	3,56%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,71	122,09		
		7.261,95	6.925,69	6.921,85		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	607,06	509,16	-16,13%
		103,97	105,26	150,11		
		515,47	450,57	404,41		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	361,76	369,75	2,21%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
		495,34	355,16	329,38		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	164,10	231,31	40,96%
		100,35	99,49	109,83		
		90,15	109,16	149,42		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,44	11,17	-16,93%
		100,35	99,49	109,83		
		18,92	14,23	12,24		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,39	-29,13%
		100,35	99,49	109,83		
		10,64	4,92	4,35		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	56,96	32,04	-43,75%
		100,35	99,49	109,83		
		102,28	103,15	51,86		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	99,02	72,64	-26,65%
		100,35	99,49	109,83		
		257,05	104,92	90,16		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	23,45	19,20	-18,11%
		100,35	99,49	109,83		
		16,29	18,77	21,35		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	41,65	39,78	-4,48%
	indice2000	109,96	97,09	109,37		
		58,39	95,09	38,08		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	3.463,06	4,34%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
		2.631,63	2.969,49	2.874,06		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	3.072,50	6,11%
		120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.575,32	2.507,39		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	74,97	102,89	102,89		
4.3 Flores y Plantas ornamentales		239,45	182,93	174,21	141,34	-18,87%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	198,93	171,46	150,85		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	127,84	130,40	130,40	0,00%
		120,37	106,69	115,48		
		126,28	119,83	112,92		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	168,43	172,81	2,60%
		100,65	153,55	140,09		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	120,37	122,83	120,23		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.976,18	2.086,46	2.237,31	7,23%
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		1.639,93	1.858,71	1.694,93		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	529,58	548,13	3,50%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		463,67		430,20		
6.2 Citricos	valor corr	437,91		437,93	553,98	26,50%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		349,46	453,64	355,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	126,83	126,83	0,00%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		82,98	113,67	103,03		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	75,05	74,85	-0,27%
	<i>indice2000</i>		<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		48,86	51,20	60,97		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	917,08	933,53	1,79%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		694,96	697,45	744,99		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	15,94	16,53	3,65%
		<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
		34,27	32,77	23,67		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.844,19	5,27%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
		1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	98,84	0,00%
		<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
		96,23	86,67	84,34		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.346,68	1.290,70	1.323,17	2,52%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,54</i>	<i>112,89</i>		
		1.288,92	1.207,40	1.143,32		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	985,10			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,54</i>			
		909,75	867,61			
1 Bovino	valor corr	254,61	164,38			
		<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
		247,58	140,26			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
		<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
		334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53				
		<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
		25,99	24,18			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
		<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
		190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
		<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
		107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
		<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
		3,65	1,88			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
3 Otros	valor corr	55,95				
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	135,28		154,69	4,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	152,27	154,09	158,94	3,14%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>		<i>139,81</i>			
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.087,22	2.164,79	2.289,58	5,76%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>		<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<i>1.998,88</i>	<i>1.841,72</i>	<i>1.769,34</i>		
1 Semillas y Plantones		239,99				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
3 Fertilizantes y Enmiendas		195,24				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
4 Productos Fitosanitarios		201,05				
	<i>indice2000</i>					
	<i>valor const</i>					
5 Gastos Veterinarios	valor corr					
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
	<i>valor const</i>					
6 Piensos		544,75				
		<i>101,12</i>				
	<i>valor const</i>	<i>538,71</i>				
	valor corr	135,18				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
10 Otros Bienes y Servicios		361,45				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	7.491,71	7.879,04	8.098,66	2,79%
	<i>indice2000</i>		<i>114,28</i>	<i>120,15</i>		
		<i>6.855,01</i>	<i>6.555,40</i>	<i>6.557,55</i>		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	459,72	469,49	479,90	2,22%
		<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>		
		<i>483,87</i>	<i>370,98</i>	<i>362,37</i>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.361,40	1.336,54	1.342,20	0,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>		<i>1.250,03</i>	<i>1.157,38</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	44,55	44,25	45,89	3,70%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>47,08</i>	<i>40,91</i>	<i>38,32</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	8.348,84	8.701,85	8.915,06	2,45%
		<i>125,01</i>	<i>112,92</i>	<i>118,97</i>		
		<i>6.546,64</i>	<i>7.393,54</i>	<i>7.314,23</i>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Octubre 2008

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 3 del año 2009.

En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra disponible el balance autonómico de la campaña 2008 en <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/raif/>

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M “Maduración”, y en A “Yema en latencia” aquellas del grupo Tempranas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de araña roja (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), ácaro rojo (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus* spp. es prácticamente nula en la comunidad. Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas.

Las temperaturas medias registradas durante la semana, en la mayoría de las provincias por debajo de los 10°C, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una baja o nula actividad. Señalar que el porcentaje de frutos picados es bajo en general, destacando las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla con valores en torno al 1% y Granada con un 2'3%, siendo en todos los casos picada sin mosca viva. Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente, sobre todo, en fincas con variedades del grupo Medias y Tardías.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario en aquellas parcelas que alberguen variedades en envero habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear. Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Por ahora no se registra una incidencia importante, probablemente debido a las bajas temperaturas, destacando, y con diferencia respecto al resto de provincias, Granada con un 6'3% de frutos afectados.

FRESA

Respecto a la intensidad de ataque del **oídio** (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*), ésta se mantiene en un nivel moderado.

Sin embargo, el índice que evalúa el % de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, registra un 5%, valor que disminuye ligeramente respecto a la semana anterior y que puede estar relacionado, entre otros factores, con las bajas temperaturas que mantienen estacionaria o en regresión a esta enfermedad.

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo bajas, las recientes precipitaciones registradas han favorecido el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), si bien, expresándose con un nivel de intensidad de ataque leve.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

En cuanto al índice que evalúa los daños de orugas de **lepidópteros**, éste registra niveles de intensidad de ataque leves en todas las Zonas Biológicas, registrándose en la provincia una media del 3'5% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas.

Señalar que, las Zonas Biológicas más orientales de la provincia, Condado y Costa Oriental, registran el mayor índice de **frutos deformados**, en torno al 15% en la primera.

Recordar que, entre otros factores bióticos y abióticos, las bajas temperaturas y una humedad relativa elevada (factores relacionados con la polinización) pueden agravar dicho problema.

Por último, indicar que, las bajas temperaturas y **heladas** registradas, sobre todo en la Zona Biológica Condado, están repercutiendo negativamente tanto en la producción como en la calidad de frutos, produciendo la muerte total o parcial de las flores, deformando frutos y/o helándolos.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS) PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo pero en algunos términos municipales existen parcelas en Floración-Inicio de recolección y Plantación-Inicio de Floración.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7% (12% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 15'7% de plantas con presencia (nivel bajo por el estado fenológico en el que se encuentra) y un mínimo en Dalías y Almería donde no se han detectado plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 60'6%, *Eretmocerus mundus* (2'4%) y *Nesidiocoris tenuis* en el 1'2% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 11'8% (15'8% la semana anterior) a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 28'3% (40% la semana anterior) y un mínimo en Dalías donde no se han detectado plantas con presencia. Se han observado daños por **trips** en el 0'3% de los frutos en el término municipal de Adra (0'1% a nivel provincial). En las plantaciones que se encuentran iniciando el cultivo los niveles de **trips** son del 10% de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico).

Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* siguen manteniendo su alto nivel de instalación en el cultivo. Están presentes en el 40'8% y 60'6% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana la presencia de plantas con síntomas es del 0'1% a nivel provincial. Nivel muy bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

Una de las plagas más problemáticas en este cultivo son las **orugas**. Hasta ahora la más importante era la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), pero en los últimos meses está aumentando el porcentaje de **heliotis** (*Heliothis spp.*). Se han detectado daños en el 0'7% de las plantas y en el 0'3% de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de Níjar con un máximo del 5'8% de plantas con presencia y un 2'5% de frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% y *Aphidius colemani* en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 8'8%, **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'8% y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

PEPINO

Aunque las temperaturas son algo más suaves que las de la pasada semana, aún de madrugada se están alcanzando mínimas de 1°C (en determinadas Zonas) y el salto térmico es tan fuerte que está causando algunas alteraciones en el cultivo. Las plantas están adquiriendo una tonalidad amarilla y esto se pueda agravar de cara a la semana que viene. Los cultivos de pepino visitados están retardados, los rebrotes crecen muy lentos y muchos de los frutos han abortado. En la Zona de Motril el envejecimiento de la planta por condiciones climáticas llevado en algunos casos a finalizar el ciclo antes de tiempo.

Los insectos auxiliares se localizan más en aquellas fincas mejor resguardadas de las inclemencias del tiempo, pero lo cierto es que su presencia es casi nula, al igual que ocurre con las plagas. Han descendido bruscamente hasta incluso el punto de tener que evaluar el estado de los cultivos para determinar si es necesario realizar nuevas sueltas. A pesar de ello, las poblaciones existentes de *Amblyseius swirskii* y *Aphidius colemani* continúan activas.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo. Así por ejemplo, cultivos tempranos de la Zona de Puntalón en Motril están finalizando su recolección y en la Zona de Carchuna-La Rijana están en plena campaña.

Los niveles medios provinciales de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen muy bajos y con este frío más, pasando del 3'88% de plantas con presencia al 2'82%. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con una media del 4'48%. Se ven algunos individuos por los laterales y ventanas de los invernaderos pero su propagación es lenta. *Amblyseius swirskii* está presente en todas las estaciones de control (presencia del 11'01% de plantas a nivel provincial) aunque no actúe con demasiada eficacia en estos momentos, ya que por ahora se ve afectado por el descenso de las temperaturas. También en algunas parcelas se están soltando *Eretmocerus mundos*, con un porcentaje de presencia del 0'79%.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el **pulgón**), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**.

Ya comienzan a detectarse las primeras plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto con el **CYSDV** y aunque aún no representa un problema, sería aconsejable estar atentos a su evolución. Destaca la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 2% de plantas con síntomas y a nivel provincial el valor es de 0'44%.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas.

Los niveles de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) son prácticamente nulos a nivel provincial. *Aphidius colemani* se ha instalado perfectamente y controla y reduce las poblaciones de este agente.

Al igual que la pasada semana, el agente que más ha destacado por su aumento de plantas con presencia es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), sin observarse aún daños sobre los frutos y sin llegar a los niveles de otros años. El valor medio provincial ha pasado del 13'09% de las plantas observadas al 2'78%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 6%. En aquellas estaciones de control donde *Amblyseius swirskii* se ha instalado correctamente, se ha producido un descenso de este agente.

Prácticamente no se observan daños sobre los frutos, aunque es aconsejable estar atentos ya que puede aumentar su progresión.

Con respecto al **minador** (*Liriomyza spp*) se mantienen los porcentajes de plantas con presencia, con un nivel provincial del 0'67%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) a nivel provincial, con valor del 0'14% y destaca la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un nivel medio del 1%.

Los niveles de plantas con larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana han sido nulos.

Esta semana se caracteriza por continuar presente el **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) aunque un poco más controlados que la semana anterior y en la Zona de Carchuna-La Rijana se está dejando ver algo más que semanas anteriores. Sería aconsejable permanecer alerta ya que las últimas lluvias seguramente harán que aumenten los niveles. También se verá favorecido su desarrollo por la condensación que se puede producir en la cubierta de los invernaderos sobre todo durante estos días en los que predomina el levante. Se observan síntomas en el 4'53% de las plantas muestreadas a nivel provincial, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con una media del 5'75% de plantas con presencia.

En el caso de la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) se están manteniendo los niveles, aunque sería conveniente estar atentos ya puede aumentar y sobre todo si hace viento. Destacar la Zona de Carchuna-La Rijana con un 4'59%, sobre todo en variedades sensibles y a nivel provincial la media es de 3'74%.

Está aumentando la presencia de plantas con síntomas de **podredumbres de cuello y raíz**, sobre todo en aquellas estaciones de control donde hay problemas de encharcamiento, por encontrarse el suelo saturado por las últimas lluvias y por los riegos excesivos observándose plantas caídas. El nivel medio provincial es del 0'33%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 3% de plantas afectadas.

Destacar los tallos que se observan con **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) y ya se empiezan a ver pepinillos con las puntas podridas, por lo que sería aconsejable eliminarlos de las plantas e intentar maximizar la ventilación de los invernaderos. Esto es debido principalmente por la humedad, al frío y a los cultivos avanzados con mucha masa foliar.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y otras iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'5% (6% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. A destacar los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 10% y un mínimo en Lucainena de las Torres y Santa Fé de Mondújar donde no se han detectado plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 10% de las plantas esta semana y *Eretmocerus mundus* en el 1'8% de las plantas a nivel provincial. En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección destaca el término municipal de El Ejido con un 5% de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*). Nivel medio por el riesgo de transmisión de virus.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 3'9% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). A destacar el término municipal de Almería con un máximo del 25% de plantas con síntomas (nivel alto).

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 1'8% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'5% de plantas con presencia y se han detectado daños producidos por **trips** en el 0'1% de los frutos en el término municipal de Nijar.

Uno de los virus transmitidos por este vector es el **virus del bronceado** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 2'8% de las plantas en el término municipal de Pechina.

Una de las plagas más problemáticas en este cultivo son las **orugas**. Hasta ahora la más importante era la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), pero en los últimos meses está aumentando el porcentaje de **heliotis** (*Heliothis spp.*). Se han detectado daños en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'2% a nivel provincial. Destaca el término municipal de Lucainena de las Torres con un máximo del 1% de capturas de adultos en trampa. En planta se ha detectado una presencia del 0'8% a nivel provincial. Destaca el término municipal de Pechina con un máximo del 3'1% de plantas con presencia. Solo se han observado daños en el 0'1% de los frutos en el término municipal de Nijar .

Se ha detectado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'2% de las plantas a nivel provincial (1% en el término municipal de Nijar).

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Lucainena de las Torres con un máximo del 4'5% de plantas con presencia.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'3%, **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'9% y **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 4% de las plantas a nivel provincial.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'4% (18'4% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial en el estado fenológico dominante (nivel bajo). En las nuevas plantaciones, los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** son del 10'5% (11% la semana anterior) a nivel provincial (es un nivel bajo pero hay que vigilarla por el riesgo de transmisión de virus en este estado fenológico). *Amblyseius swirskii* está presente en el 38'2%, *Eretmocerus mundus* en el 5'7% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, controlando perfectamente esta plaga.

De los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar los **amarilleamientos virales**, con síntomas en el 1'1% de las plantas a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico).

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% de las plantas y *Aphidius colemani* en el 2'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. Excelente control.

Otra de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 0'6% y **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 4% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 11'3% de plantas con presencia. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial. En las plantaciones recién puestas se ha observado **Mildiu de las cucurbitáceas** en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido (hay que vigilar esta enfermedad porque en este estado fenológico produce muchos daños)

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

En principio, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, han sufrido una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) esta presente en el 21'4% de las plantas a nivel provincial (se mantiene con respecto a la semana anterior). Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). A destacar los términos municipales de Berja con un máximo del 39% (nivel alto) y un mínimo en Cuevas del Almanzora donde no se han detectado plantas con presencia . Los enemigos naturales que están realizando el control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* (32%), *Eretmocerus mundus* (5'4%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 28'9% de plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el cultivo en el 20'4% (27'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. No se han detectado daños por **trips** en frutos a nivel provincial. Los depredadores que están realizando el control son *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'5% de las plantas a nivel provincial .

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'2% de los frutos a nivel provincial.

Para el **minador** (*Liriomyza spp.*) se ha observado un máximo en el término municipal de La Mojonera con un 0'4% de plantas con presencia.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 3'8% de las plantas en el término municipal de Adra. Uno de sus depredadores es *Phytoseiulus persimilis* en el 0'1% de las plantas (se están instalando).

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Esta semana se ha detectado presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'6% de las plantas a nivel provincial.

Destaca el término municipal de El Ejido con un 3% de plantas con presencia. **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 3'4% de las plantas a nivel provincial.

JUDIA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de plantas (se mantienen los niveles con respecto a la semana anterior), pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 75% de las plantas (70% la semana anterior).

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 15% de las plantas (25% la semana anterior). No se han detectado frutos dañados.

De las enfermedades producidas por hongos solo se ha detectado presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas (3% la semana anterior).

SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración (las plantaciones se están realizando aproximadamente desde enero).

En estos momentos las enfermedades más importantes son las producidas por hongos debido a que este cultivo, para protegerlo del frío, se planta bajo túneles lo que favorece el aumento de la humedad relativa.

Destaca el **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 10% de las plantas en el término municipal de El Ejido y **podredumbre de cuello y raíz** en el término municipal de Níjar en el 7% de las plantas.

De las plagas solo se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 10% de las plantas y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

Debido a las lluvias y a los cambios de temperatura, en algunas fincas y variedades específicas, se aprecia el rajado del fruto. Este cultivo está algo mejor que el pepino (a éste le afecta más el frío), de hecho las plantas no presentan tanto retardo en su crecimiento, pero lo que sí se ha notado es que la maduración se está retrasando algo más.

En general no se aprecian daños importantes por enfermedades, y las enfermedades han bajado como consecuencia del frío. La fauna auxiliar (insectos beneficiosos). Este cultivo es el que mejor está aguantando las bajas temperaturas y la fenología dominante en la provincia es Floración-Plena Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) durante esta semana se mantiene sobre unos niveles bajos, y si se observa presencia suele ser por alguna banda del invernadero. Los valores medio a nivel provincial de plantas con presencia es del 26'56% (35'83% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar donde hay hasta un 100% de plantas con presencia en las estaciones de control muestreadas.

En cuanto a la fauna auxiliar que controla este agente, destacamos a *Eretmocerus mundus* que durante esta semana está presente en un 2'86% de las plantas observadas y destacando la Zona de Molvizar con un 3'5% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* tiene un porcentaje de plantas con presencia del 5'45% durante esta semana, destacando la Zona de Motril con un 7'71% de plantas con presencia, aunque el crecimiento de población se está produciendo lentamente debido al frío. El **virus de la cuchara** (TYLCV) se está manteniendo, presente en un 20'55% de las plantas observadas (25'50% la semana anterior), destacando la Zona de Molvizar con un 80%, sobre todo se está manifestando en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados. En algunas parcelas se puede observar un descenso de plantas con síntomas y es por que las han eliminado.

Continúan sin observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Durante esta semana sigue presente la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), con algún daño en hoja y muy poco en fruto, ralentizándose su actividad debido al frío en la mayoría de las Zonas Biológicas, con una media provincial de capturas/trampa y día de 0'82. Este agente está siendo controlado por las condiciones climáticas, ya que con el frío parece que no tiene donde refugiarse.

A nivel general se mantiene la presencia de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), sobre todo en las que se encuentran junto a las orillas y entradas de los invernaderos, con las características marcas en algunos tomates de la parte inferior de la planta (raspaduras). Es aconsejable estar atentos a la evolución de este agente ya que no tardará en aumentar su presencia. El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 0'76% de las observadas (0'78% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 1'03%. No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El porcentaje de presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) es muy bajo, sólo del 0'27% durante esta semana a nivel provincial, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. Destacar la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 1'50% de plantas con larvas vivas. El parásito *Diglyphus isaea* encargado de controlar este agente, está presente en el 0'50% de las plantas en la misma Zona mencionada (se está instalando perfectamente).

Durante esta semana no se han observado prácticamente plantas con presencia de nuevos focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), continuando con un nivel casi nulo. Algo se ha observado de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) durante esta semana, con un nivel medio provincial del 1'27%, destacando la Zona de Motril con 1'03% de plantas con presencia.

La presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) no supone un problema actualmente en este cultivo, a pesar de que su presencia es generalizada, manteniéndose los valores con respecto a semanas anteriores.

Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas son del 6'18% a nivel provincial, aunque hay que destacar la Zona de Molvizar con un 7'5% de plantas afectadas, sin observarse daños de importancia ni plantas muertas.

Con respecto a la **podredumbre de cuello y raíz**, destacar su presencia de nuevo en la Zona de Molvizar con un 2'5% de plantas afectadas, con una media a nivel provincial del 1'36%. No se observan caída de plántulas.

El número de focos de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) durante esta semana ha aumentado de forma puntual, sobre todo en la Zona de Molvizar y Gualchos-Castell de Ferro, con un 0'1% de plantas con presencia a nivel provincial. Su control en estos momentos se desarrolla con éxito.

Se mantienen los niveles bajos de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un porcentaje del 5'05% de las plantas observadas en la Zona de Gualchos-Castell de Ferro y un 1'37% a nivel provincial.

PIMIENTO

Durante esta semana las plantaciones más adelantadas ya han entrado en producción (más tempranas) y siguen apareciendo caídas de plántulas debido a las goteras (encharcamientos) principalmente. Con este descenso de las temperaturas hay que decir que se está retrasando la suelta de auxiliares, por lo que hay que esperar a ver si mejora el tiempo. La fenología dominante es Floración-Inicio de recolección, observándose ya algunos frutos cuajados.

Está empezando a aparecer caída de plantas (cuello) debido al igual que el pepino por el encharcamiento provocado por las lluvias.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es casi nula, pasando del 1'75 al 0'48%, y continúan concentrándose en las bandas de los invernaderos. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con presencia en estos momentos sobre este cultivo recién establecido, *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* que en pocas semanas estarán efectuando un buen control.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está apareciendo discretamente, con un valor medio provincial del 0'13% de plantas con presencia. El depredador *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* son los más destacados para su control, aunque aún no están establecidos debido a la escasa presencia de este agente. Se pueden ver algunas larvas en las trampas de monitoreo y sobre las flores.

Aún no se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

La **oruga** ha cesado su actividad por ahora, destacando a la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), encontrándose aún algunas plantas con individuos pero de forma testimonial. Se ha controlado bien, aunque el daño en las plantas ya es evidente y su repercusión se vera más adelante.

Aún no se han detectado focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial, siendo el parásito encargado del control de esta plaga *Aphidius Colemani*.

Continúan observándose focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un valor medio provincial del 0'15% de plantas con presencia. Aún no se han observado plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, durante esta semana continúan observándose plantas con presencia de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) con un nivel medio provincial del 0'1%. Aún no se han detectado plantas con presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) ni **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*).

Se ha observado alguna caída de plántulas causadas por **Pythium** (hongos que atacan en fase de semillero) y por lo tanto se ha procedido a su reposición.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Ayudas destinadas a impulsar al sector agroganadero.***
- ***Plan de reducción de contaminación por nitratos de origen agrario.***
- ***Proyecto paneuropeo de investigación sobre el despoblamiento de las colmenas.***
- ***Decisión de la Comisión de 9 de enero de 2009 por la que se modifica la Decisión 2008/655/CE por la que se aprueban los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina de determinados Estados miembros y se determina el nivel de la participación financiera de la Comunidad para 2007 y 2008.***
- ***Nuevas normas contra la lengua azul.***
- ***Evaluación de la EFSA sobre la contaminación de Salmonella en cerdos en matadero.***
- ***Nuevos métodos de clasificación de canales de porcino autorizados en España.***
- ***Algunas de las medidas para prevenir la salmonelosis causada por los huevos que se aplican en España desde 2005, comienzan a aplicarse ahora en el resto de la UE.***
- ***Codificada la legislación sobre la protección de los terneros.***
- ***Seguros Ganaderos. Publicadas las órdenes relativas a seguros ganaderos.***

En relación con la ganadería extensiva, se hace necesario el aporte de alimentación suplementaria, ya que el crecimiento de los pastos se encuentra ralentizado debido a las bajas temperaturas registradas esta semana.

El régimen de precipitaciones otoñales, hace prever una buena acumulación de reservas para el nuevo ciclo vegetativo, propiciando unas excelentes condiciones para que pueda haber un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino.

En la dehesa, en algunas fincas se realiza la poda del encinar, usando el ramón como alimento de volumen para los rumiantes.

En la provincia de Cádiz, los alcaceres en las explotaciones con ganadería extensiva han sido muy favorecidos por la climatología y en los campos con buen drenaje ha comenzado la entrada del ganado para su primer aprovechamiento a diente.

En la Vega de Granada, la paralización del desarrollo de pastos debido a las heladas y a las nieves caídas en este periodo, provoca pérdida de rentabilidad en la ganadería extensiva debido al aumento del consumo de piensos y forrajes adicionales.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves

Ayudas destinadas a impulsar al sector agroganadero. La Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto el plazo de solicitud de las ayudas que se convocan con carácter anual, con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector agroganadero. Se van a destinar a las agrupaciones de productores de ovino caprino, la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal y el fomento de certámenes agroganaderos que se convocan con carácter anual.

Las ayudas referentes a las agrupaciones de ovino caprino pretenden fomentar la adopción de medidas para dotar a estas explotaciones de una estructura productiva viable y asegurar el relevo generacional. Para ello se ofrece a los productores la posibilidad de integrarse con otros con el fin de aprovechar mejor las ventajas que ofrecen las economías de escala generadas, consiguiendo así una mejor comercialización y una reducción de costes. El importe de estas ayudas, dependiendo del concepto a subvencionar, rondará el 40%-50% de las inversiones.

En este sentido, son subvencionables las acciones relacionadas con la constitución y el desarrollo de la estructura común de gestión, la inversión en explotaciones agrarias integradas en la agrupación, la dotación de servicios y actividades de formación, la adaptación funcional para la implantación de programas de mejora de calidad y constitución de agrupaciones, las inversiones y dotaciones de servicios y la formación en zonas con dificultades específicas.

En cuanto a las ayudas para el fomento de la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, se financiarán actividades del programa de producción de calidad como asistencia técnica para el estudio de mercados y para el diseño y creación de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, su implantación, formación del personal y la certificación de los programas de producción de calidad. El importe de estas subvenciones podrá llegar hasta el 100% de los costes de tales actividades.

Por último, las ayudas destinadas al fomento de celebración de certámenes agroganaderos se dirigen a subvencionar gastos relacionados con el transporte, estancia y alimentación de los animales, acondicionamiento de recintos, montaje y decoración de stands, servicios higiénicos, agua, electricidad y megafonía propios de la actuación, publicidad y material promocional, así como los gastos originados por la organización de conferencias y jornadas relacionadas con temas agrícolas y/o ganaderos y seguros de asistencia médica. El importe, en el caso de certámenes excepcionales será de un máximo de 45.000 euros y 9.000 euros si se trata de ferias ordinarias.

Estas ayudas se publicaron en BOJA el 9 de enero, por lo que los interesados dispondrán de 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación para solicitar estas ayudas.

Plan de reducción de contaminación por nitratos de origen agrario. La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado un programa de actuación en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias, que se regula mediante la Orden de 18 de Noviembre de 2008, publicada en BOJA de 8 de enero.

Con este plan se pretende reducir la contaminación por nitratos de las aguas, provocada por el uso de fertilizantes minerales y orgánicos en la agricultura y el almacenamiento de estiércol y purines en ganadería.

El programa tiene una duración de cuatro años y es obligatorio para los titulares de explotaciones localizadas en zonas designadas como vulnerables a este tipo de contaminación, que podrán ser identificadas en el visor SIGPAC de la Consejería.

La normativa reguladora del programa establece diferentes niveles de actuación en función del riesgo de contaminación que conlleve el tipo de actividad agraria desarrollada, siendo más exigente en las zonas de regadío y explotaciones de ganadería intensiva que en las zonas de secano definidas.

Dentro de cada tipo de actividad se establecen obligaciones y recomendaciones generales y otras más específicas para los cultivos de algodón, arroz, caña de azúcar, cereal, cítricos, flor cortada, frutales, girasol, hortalizas al aire libre, y en invernadero, maíz, olivar, patatas, remolacha, subtropicales, tabaco, fresa y fresón. Asimismo se precisan las específicas para las explotaciones ganaderas de porcino, vacuno de leche, cebaderos de terneros y gallina de puesta, pollos y pavos, así como caprino y ovino intensivos.

Según el nuevo programa de actuación, los titulares de explotaciones agrícolas y/o ganaderas situadas en las zonas vulneradas designadas deberán disponer de las denominadas hojas de fertilización nitrogenada y de utilización de estiércol y purines.

Además de las medidas recogidas en el programa, los titulares de estas explotaciones que además sean perceptores de ayudas directas de la PAC y/o de algunas al desarrollo rural como agroambientales, ayudas al bienestar animal o al medio forestal, deberán cumplir con todos los requisitos exigidos por condicionalidad para que el importe de las mismas no se vea reducido.

La Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera controlará el desarrollo de estas medidas y elaborará un informe anual sobre su grado de cumplimiento.

Proyecto paneuropeo de investigación sobre el despoblamiento de las colmenas. La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos ha decidido financiar con 100.000 € un proyecto paneuropeo de investigación sobre el despoblamiento de las colmenas. Dicho proyecto, que se iniciará en este mes de enero, será llevado a cabo por un consorcio de institutos de investigación de la UE. El consorcio está dirigido por la Agencia francesa de Seguridad de los Alimentos (AFSSA), el Laboratorio Central de Ciencia del Reino Unido y el Instituto francés de Investigación Agraria (INRA). Colaborarán otros cinco institutos de Italia, Suiza, Suecia, Eslovenia y Alemania.

El programa durará 9 meses y tendrá como finalidad identificar los factores que pueden contribuir al despoblamiento, analizará los programas existentes de vigilancia de abejas y establecerá la adecuación de los datos existentes que cuantifican este despoblamiento en la UE.

Decisión de la Comisión de 9 de enero de 2009 por la que se modifica la Decisión 2008/655/CE por la que se aprueban los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina de determinados Estados miembros y se determina el nivel de la participación financiera de la Comunidad para 2007 y 2008. Estados miembros: «Quedan aprobados los planes de vacunación, con disposiciones técnicas y financieras, presentados por Bélgica, la República Checa, Dinamarca, Alemania, España, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria, Portugal y Suecia para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008».

Nuevas normas contra la lengua azul. La Comisión Europea ha presentado una propuesta en el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria con nuevas normas contra la lengua azul. Con la nueva propuesta, la UE ya no estaría dividida solo en dos zonas: zonas libres y zonas infectadas por la lengua azul, sino que estaría dividida en tres: zonas donde el virus está activo, zonas donde el virus solo circula ocasionalmente y zonas libres.

También se han propuesto cambios en las normas sobre la vacunación. Actualmente, solo se puede vacunar en una zona si ésta está infectada con la enfermedad. Con la nueva propuesta, los países tendrían la oportunidad de declarar “zonas de vacunación” si pueden probar que la enfermedad no está circulando. De esta forma, en algunas zonas se podría vacunar con carácter preventivo antes de que llegara el virus.

También se ha propuesto hacer más restrictivas las normas relacionadas con el movimiento de los animales. De esta forma, los animales que se movieran desde áreas afectadas por la enfermedad sólo podrían entrar en las nuevas zonas de vacunación si hubieran sido vacunados y hubieran mantenido un período de espera de 60 días.

El Reino Unido está muy interesado en esta propuesta debido a que le permitiría frenar la entrada de ganado de Francia, Alemania y Holanda, que en algunas ocasiones se ha detectado positivo a la lengua azul. A mediados de diciembre pasado detectó un caso de lengua azul del serotipo 8 en un animal vacuno procedente de Francia. Además, en el pasado mes detectó un primer caso de lengua azul del serotipo 1 en una explotación del Reino Unido, tras haberse detectado este serotipo en varias ocasiones en animales importados.

Evaluación de la EFSA sobre la contaminación de Salmonella en cerdos en matadero. Las canales contaminadas por Salmonella proceden fundamentalmente de cerdos infectados por la bacteria, pero también los cerdos no infectados pueden generar canales contaminadas. Además, según los mataderos, varía la probabilidad de que se produzcan canales contaminadas por Salmonella. Estos son algunos de los resultados del análisis de factores de riesgo relacionados con la Salmonella en el sacrificio de cerdos realizado por la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA).

La EFSA recomienda que los Estados Miembros y la UE pongan atención en prevenir la propagación de la Salmonella en los mataderos, dado que éstos juegan un importante papel en la contaminación de la carne de cerdo. También señalan la importancia de las medidas de control en la explotación con el fin de reducir la prevalencia de Salmonella en cerdos y carne de porcino y de que se apliquen programas de control integrado que cubran desde la explotación hasta el matadero.

El análisis del EFSA ha revelado que hay similitudes entre los tipos de Salmonella que más frecuentemente se registran en humanos y los que se encuentran en cerdos en matadero, lo que indica que los cerdos y la carne de porcino pueden contribuir a las infecciones de Salmonella en humanos. No obstante, otras especies animales y alimentos también pueden ser fuente de infección. También se han encontrado diferencias entre países en relación con algunos factores relacionados con las infecciones por Salmonella.

De acuerdo con un muestreo realizado por la EFSA, los niveles de Salmonella detectados en los cerdos sacrificados para consumo humano en la UE, durante 2006-07, son de un 10,3%, es decir, uno de cada 10 cerdos estaba afectado. Por países, los niveles son muy variables, oscilando entre el 0% de Finlandia y el 29% de España. Los países que son grandes productores de porcino tienen una incidencia superior a la media, como es el caso de Portugal (23,4%), Reino Unido (21,2%), Francia (18,1%), Italia (16,5%) y Alemania (10,9%).

Por tipos de Salmonella, *S. typhimurium* y *S. derby* (que son los tipos más comunes) se detectaron en un 4,7% y un 2,1% de los cerdos sacrificados para consumo humano, respectivamente.

Nuevos métodos de clasificación de canales de porcino autorizados en España. La Comisión Europea ha dado el visto bueno a que se autoricen dos nuevos métodos de clasificación de canales de porcino en España (Decisión 2009/11/CE):

- El dispositivo denominado "UltraFOM 300" y los métodos de estimación correspondientes.
- El dispositivo denominado "VCS 2000" y los métodos de estimación correspondientes.

También ha autorizado la actualización de dos métodos (FOM y Autofom) y la retirada de dos métodos (HGP y DEST).

En España, la práctica comercial puede exigir la retirada de las patas delanteras de las canales de cerdo, además de la retirada de la lengua, las cerdas, las pezuñas, los órganos genitales, la manteca, los riñones y el diafragma. Cuando las canales de cerdo se presenten sin las patas delanteras en el momento de ser pesadas y clasificadas, al peso registrado en caliente se añadirán 0,840 kilogramos, con el fin de poder fijar las cotizaciones de las canales de cerdo sobre una base comparable.

Algunas de las medidas para prevenir la salmonelosis causada por los huevos que se aplican en España desde 2005 comienzan a aplicarse ahora en el resto de la UE. Según datos de INPROVO, los casos de gastroenteritis causados por Salmonella enteritidis descienden en España un 70%. España supera los objetivos comunitarios sobre reducción de salmonelosis.

Durante los últimos años el sector español de producción de huevos está aplicando el Programa Nacional de Vigilancia y Control de Salmonella en gallinas ponedoras, que supone una serie de medidas destinadas a reducir el número de toxiinfecciones por Salmonella en humanos provocadas por el consumo de huevo. Según los datos del Centro Nacional de Epidemiología (publicados en el Boletín Epidemiológico 2008 vol.16 nº8/85-90) los casos de gastroenteritis causadas por Salmonella están descendiendo de forma significativa en los últimos años, especialmente los causados por el serotipo Enteritidis, que con frecuencia se asocia al huevo y sus derivados, que ha descendido un 70% en los últimos 5 años.

Entre las medidas de vigilancia y control adoptadas en las granjas de gallinas ponedoras españolas desde el año 2005 (a partir de la publicación de la Orden PRE 1377/2005) están la aplicación de buenas prácticas de higiene en la producción primaria, basadas en la bioseguridad y en la trazabilidad, la vacunación de las aves

contra salmonela y la realización de autocontroles, así como el seguimiento mediante controles oficiales de la higiene y sanidad de la explotación.

Otras medidas adicionales son la formación de los operarios y la aplicación de medidas adecuadas en caso de resultados positivos a salmonela en la granja (los huevos no pueden comercializarse para consumo humano directo, se sacrifica la manada de ponedoras y la granja debe limpiarse y desinfectarse para destruir las salmonelas y evitar la reinfección).

Estas medidas, además de colocar al sector español del huevo en un alto nivel con respecto a otros países de nuestro entorno y facilitar el comercio intracomunitario, tiene como objetivo la reducción de las toxiinfecciones alimentarias en humanos.

Desde el 1 de enero de 2009 en toda la UE, en aplicación del Reglamento 1234/2007, todos los huevos que no hayan sido controlados por Salmonella o que procedan de una granja que haya dado positivo por Salmonella enteritidis o S. typhimurium en muestras de heces o de polvo en el ambiente, se consideran huevos de categoría B y por tanto no pueden ser vendidos como huevos de mesa (tal y como se lleva haciendo en España desde 2005). Estos huevos deben ser pasteurizados con el fin de eliminar cualquier posible contaminación microbiológica antes de ser utilizados. El Reglamento también dice que los huevos de manadas positivas a salmonela solo podrán entrar en los centros de embalaje previa autorización y deben ir marcados con un punto de color de al menos 5 mm. de diámetro para evitar que por error puedan llegar al mercado del huevo fresco.

Codificada la legislación sobre la protección de los terneros. La Comisión Europea acaba de publicar la Directiva 2008/119/CE que codifica la Directiva 91/629/CEE sobre las medidas de protección de los terneros, que desde su publicación en 1991 ha sido modificada en sucesivas ocasiones.

Una de las cuestiones que recoge la normativa comunitaria son los requisitos de espacio de los terneros, entendiéndose como tales los bovinos de hasta 6 meses de edad. En el caso de los terneros criados en grupo, el espacio libre de que disponga cada animal deberá ser igual, por lo menos, a 1,5 m² para cada ternero de un peso en vivo inferior a 150 kilos, y al menos de 1,7 m² para cada ternero de un peso en vivo igual o superior a 150 kilos pero inferior a 220 kilos, y al menos de 1,8 m² para cada ternero de un peso en vivo igual o superior a 220 kg.

También se fija la prohibición de mantener encerrado a ningún ternero de más de ocho semanas de edad en recintos individuales, a menos que haya sido decidido por un veterinario. La anchura del recinto individual de un ternero deberá ser, por lo menos, igual a la altura del animal en la cruz estando de pie y su longitud deberá ser, por lo menos, igual a la longitud del ternero medida desde la punta de la nariz hasta el extremo caudal del isquion y multiplicada por 1,1.

Seguros Ganaderos. Publicadas las siguiente órdenes relativas a seguros ganaderos:

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3940/2008 sobre el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación.

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3941/2008 sobre el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3942/2008 sobre el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3943/2008 sobre el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3944/2008 sobre el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3945/2008 sobre el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética

14/1/2009 SEGUROS AGRARIOS Orden ARM/3946/2008 sobre seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.

Orden ARM/3928/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

4. - PRECIOS AGRARIOS**4.1. Precios semanales de productos agrícolas**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 2	semana 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	169,50	165,00	-4,50	-3	-94,00	-36
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	133,00	133,00	0,00	0	-77,00	-37
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,50	143,30	-0,20	0	-67,70	-32
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	132,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	110,00	110,00	0,00	0	-	-50
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-120,00	-48
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	119,00	119,00	0,00	0	-88,00	-43
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-50,00	-28
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-110,00	-44
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	129,00	129,00	0,00	0	-78,00	-38
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	-	148,00	-	-	-107,00	-42
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	142,00	-8,00	-5	-88,00	-38
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	150,00	140,00	-10,00	-7	-90,00	-39
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	156,00	156,00	0,00	0	-74,00	-32
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-98,38	-43
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	156,00	145,00	-11,00	-7	-85,00	-37
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	171,29	158,00	-13,29	-8	-94,43	-37
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	176,97	162,27	-14,70	-8	-138,24	-46
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-127,00	-44
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	120,00	150,00	30,00	25	-140,00	-48
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	178,00	178,00	0,00	0	-255,00	-59
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	160,00	160,00	0,00	0	-210,00	-57
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	198,33	20,33	11	-209,67	-51
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	137,00	-1,00	-1	-79,00	-37
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	132,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	139,00	-1,00	-1	-99,00	-42
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	3,17	10
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	140,00	1,00	1	-85,00	-38
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-100,00	-43
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	137,00	144,00	7,00	5	-100,20	-41
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	139,00	1,00	1	-81,00	-37
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	75,50	0,50	1	-	-
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	74,00	74,00	0,00	0	-5,00	-6
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,40	29,40	0,00	0	-12,63	-30
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	176,00	178,00	2,00	1	33,00	23

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 2	semana 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	32,00	-3,00	-9	4,00	14
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		37,00		-3	-	-
Tardía		CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	55,00		0		53
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	48,00	45,00	-3,00	-6	-1,00	-2
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	23,00	
ALCACHOFA									
Verde	100 kg.	MÁLAGA		100,00	140,00	40,00	40	-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	65,00	5,00	8	25,00	63
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		49,00	4,00	9	-1,00	-2
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,00	83,65	11,65	16	-4,48	-5
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	94,00	13,00	16	-23,00	-20
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	85,00	10,00	13	25,00	42
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	37,00	-10,00	-21	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	95,00	213,00	118,00	124	116,00	120
s.c.		CA - CONIL	Alm.	39,00	47,00	8,00	21	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	59,29	76,66	17,37	29	7,41	11
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	185,00	122,00	194	104,00	128
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	129,82	199,54	69,72	54	124,41	166
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	80,00		0,00	0	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	55,00	6,00	12	16,00	41
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	23,00	3,00	15	4,00	21
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	26,00	-	-	-	-
CEBOLLETA									
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	99,00	-9,00	-8	-9,00	-8
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	125,00	119,60	-5,40	-4	30,05	34
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-40,00	-40
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	120,00	107,00	-13,00	-11	-22,00	-17
Roja	100 kg.	Alh.	Alh.	195,00	125,00	-70,00	-36	4,00	3
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	16,00	114
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-4	5,00	25
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	34,00	7,00	26	18,00	113
COLIFLOR									
	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	40,00	15,00	60	5,00	14
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	24,00	25,00	1,00	4	4,00	19
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	33,00	60,00	27,00	82	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	360,00	360,00	0,00	0	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	250,00	275,00	25,00	10		-21
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	377,00	353,00	-24,00	-6	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	239,48	347,39	107,91	45	110,34	47
	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	145,36	128,08	-17,28	-12	10,68	9
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	65,00	-10,00	-13	-85,00	-57
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	189,00	201,00	12,00	6	44,00	28

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 2	semana 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		135,00	180,00	45,00	33	-9,00	-5
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	187,00	256,00	69,00	37	-40,00	-14
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL		313,21	413,00	99,79	32	138,55	50
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	130,17	177,11	46,94	36	8,02	5
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	323,73	330,28	6,55	2	63,68	24
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	64,91	4,81	8	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	29,00	-2,00	-6	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA		30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00		9,00	17
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	42,00	39,00	-3,00		3,00	8
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92,00	179,00	87,00	95	110,00	159
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,20	87,95	15,75	22	21,45	32
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	99,00	27,00	38	72,00	267
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	75,72	113,19	37,47		70,05	162
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,03	130,59	40,56		86,77	198
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	189,32	179,70	-9,62		-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	139,79	137,38	-2,41		39,10	40
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	106,00	-52,00	-33	16,00	18
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	160,00	140,00	-20,00	-13	40,00	40
Italiano verde I		CA - CONIL		169,00		-16,00	-9	24,00	19
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	117,00		-19	-9,00	-7
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00		0		-
Lamuyo verde s.c.		MA - VÉLEZ-MÁLAGA		81,00		-36,00	-44	-27,00	
Lamuyo verde s.c.	100 kg.		Alm.		90,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.		80,00	10,00	14	-	-
PUERRO									
s.c.		CA - CHIPIONA		60,00		0,00	0	-20,00	
s.c.	100 kg.		Alm.		69,00		21		-43
s.c.		SE - LOS PALACIOS		100,00		29,82	30	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL		38,00	39,00		3		-7
De mesa	100 kg.		Alm.		69,00	-25,00	-27	-	-
TIRABEQUE									
Consumo		GR - ALBUÑOL	Alh.	192,14		-25,63	-13	23,85	
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	104,00		108,00	104	69,00	48
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	119,07	91,92		-23		-46
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	90,00	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	107,00	101,00	-6,00	-6	-99,00	-50
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL		115,16	85,33	-29,83	-26	-53,50	-39
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	99,25	81,66		-18	-56,69	-41
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	114,82	115,33	0,51	0	-49,16	
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	112,05	86,86	-25,19	-22	-54,34	-38
Daniela		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-2,00	-4
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.		44,00	-13,00	-23	-20,00	-31
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	52,50	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	49,88	-10,22	-17	-25,25	-34
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00		0,00	0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	40,00	-20,00	-33	-10,00	-20
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	49,00	47,00	-2,00	-4	-2,00	-4
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	52,00	72,00	20,00	38	-2,00	-3
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	15,00	-10,00	-40	-5,00	-25
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53,00	48,00	-5,00	-9	-4,00	-8
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	28,12	16,31	-11,81	-42	-41,15	-72
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	81,00	69,00	-12,00	-15	-10,00	-13

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 2	semana 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL		61,00	52,00	-9,00	-15	10,00	24
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	45,00	0	0	10,00	29
l (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	70,00	-	-	30,00	75
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-3,50	-37
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	186,00	143,00	-43,00	-23	0,00	0
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	120,00	77,00	-43,00	-36	-115,00	-60
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	70,00	25,00	56	45,00	180
s.c.	100 kg.		Alm.	55,00	51,00	-4,00	-7	9,00	21
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	41,00	3,00	8	-13,00	-24
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	27,00	-1,00	-4	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	15,00	18,00	3,00	20	8,00	80
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	14,00	2,00	17	6,00	75
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	17,50	16,00	-1,50	-9	-1,46	-8
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	10,00	40
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA		10,00	12,00	2,00	20	4,00	50
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	9,00	1,00	13	3,00	50
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	100,00	10,00	11	0,00	0
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	140,00	-	-	0,00	0
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	135,00	9,00	7	18,00	15
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	55,00	63,80	8,80	16	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	94,30	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	120,00	-	-	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	235,00	235,00	0,00	0	-	-
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	158,00	144,00	-14,00	-9	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	185,00	185,00	0,00	0	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	165,00	170,00	5,00	3	-	-
Osteen	100 kg.		Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	145,00	150,00	5,00	3	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	15,00	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	21,00	-	-	-	-
MANDARINA									
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	-0,25	-63
Clemenules	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	19,00	-	-	-	-	-
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	12,00	-	-	-	-	-
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	-0,20	-57
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,53	13,32	-3,21	-19	-2,04	-13
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-8,00	-44
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-7,80	-41
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	7,00	7,00	0,00	0	-6,00	-46
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	-0,20	-57
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,00	12,00	0,00	0	-4,00	-25

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 2	semana 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,78	16,64	-0,14	-1	-1,82	-10
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-6,00	-38
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	19,00	-	-	-6,00	-24
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	13,00	10,00	-3,00	-23	-27,00	-73
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,00	71,00	-2,00	-3	-47,00	-40
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	82,00	82,00	0,00	0	-22,00	-21
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	-39,07	-34
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	120,00	120,00	0,00	0	-46,00	-28
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-36,00	-22
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	114,19	114,19	0,00	0	-54,09	-32
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	196,00	192,00	-4,00	-2	-71,00	-25
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-66,12	-25
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	192,32	6,01	3	-72,12	-27
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	215,00	200,00	-15,00	-7	-44,00	-18
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	183,00	-2,00	-1	-78,00	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	192,00	12,00	7	-81,00	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-85,00	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	192,32	6,01	3	-72,12	-27
Virgen < 0,8 g.	100 kg.		A.I.	180,00	187,50	7,50	4	-78,50	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-90,00	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	210,00	197,00	-13,00	-6	-42,00	-18
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	178,00	-2,00	-1	-77,00	-30
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	180,00	185,00		3	-80,00	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	175,00	182,00	7,00	4	-85,00	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-85,00	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	189,31	6,01	3	-69,12	-27
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	180,00	182,50	2,50	1	-77,50	-30
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	184,90	184,90	0,00	0		-28
Virgen 1 g. envasar		CÓRDOBA		185,00		-2,00	-1	-78,00	-30
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	189,31	6,01	3	-69,12	-27
Virgen 1g refinar		CÓRDOBA	A.I.	176,00	172,00	-4,00	-2	-83,00	-33
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,30		6,00	3	-69,12	-27
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		CÁDIZ	A.I.	205,00	195,00	-10,00	-5	-41,00	-17
	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	176,00	172,00	-4,00	-2	-83,00	-33
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	170,00	175,00	5,00	3	-88,00	-33
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.		A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-85,00	-31
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,30	183,30	6,00		-69,12	-27
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	164,50	169,00	4,50	3	-80,00	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	176,40	176,40	0,00	0	-68,60	-28
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	189,31	6,01	3	-69,12	-27
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	n/c	33,00	33,00	0,00	0		7.574
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,25	-0,25	-4	-0,05	-1
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	7,00	6,90	-0,10	-1	0,00	0
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	-	-
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,95	8,95	0,00	0	-0,95	-10
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	0,02	1
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,41		0,00	0	0,02	1
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,17	2,17	0,00	0	-0,18	-8

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	181,50	1,50	1	-6,50	-3
	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	226,00	229,00	3,00	1	0,50	0
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	239,00	241,00	2,00	1	-	-
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	201,00	6,00	3	26,00	15
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	13,50	8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-30,00	-15
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	195,00	197,00	2,00	1	-	-
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	1,50	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,00	158,60	0,60	0	-27,40	-15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-40,00	-17
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	189,00	6,00	3	34,00	22
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,50	178,50	0,00	0	31,50	
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,00	196,00	3,00	2	11,00	6
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	236,00	236,00	0,00	0	-25,00	-10
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	225,00	243,00	18,00	8	38,00	19
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	193,12	193,12	0,00	0	5,12	3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-	-11
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	163,00	2,00	1	-16,00	-9
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		225,00	0,00	0	-35,00	-13
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	128,00	128,00	0,00	0	5,50	4
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-46,00	-41
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	120,50	121,50	1,00	1	-13,50	-10
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	-	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	119,00	121,50	2,50	2	-1,50	-1
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	208,00	2,00	1	-17,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	208,00	2,00	1	-	-7
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	6,75	3
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,50	137,50	0,00	0	-	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	610,00	610,00	0,00	0	-70,00	-10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	207,75	1,75	1	8,75	4
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	410,00	410,00	0,00	0	-40,00	-9
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	169,00	207,75	38,75	23	9,75	5
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	5,25	3
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta		SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	0,00	0	50,00	5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Cubierta		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-	-
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	0,00	
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	20,00	
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida		CO - LOS PEDROCHES		1.000,00		0,00		0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	0,00	0		-9
SEMENTAL									
Fr		CO - POZOBLANCO		1.550,00		0,00		0,00	0
Re	res		Expl.		1.600,00		0	-380,00	-19
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00		0	50,00	4
cLIM	res		Expl.		1.600,00		0		-29
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal		MÁLAGA		452,00		-20,00		-168,00	-28
M-G Lechal		GRANADA	Expl.	495,00		-13,75		-	-
M-G Lechal	100 kg. vivo		Lonja	400,00		-27,78	-7	-	-
M-G Pascual < 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	233,33		0,00	0	-	-
	100 kg. vivo		Lonja		168,00		0	-	-
Sr Lechal	kg. vivo		Expl.	4,51		-0,60	-13	-1,54	-28
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ		305,00	300,00	-5,00		-137,00	-31
	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.		340,00	-20,00	-6	-141,00	-29
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	282,00	281,00	-1,00		-49,00	-15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0		-2
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00		-0,20	-1	-26,20	-42
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0		0
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,95	30,60	-0,35	-1	-9,40	-24
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	33,00	33,00		0	-9,00	-21
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal		CÁDIZ	Expl.	306,00	300,00	-6,00	-2	-139,00	-32
Me Lechal	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	420,00	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	380,00	380,00	0,00		33,50	10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	-86,00	-30
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	315,00	315,00	0,00	0	35,00	13
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	303,75	303,75	0,00	0	28,75	10
Me Pascual < 23 kg.		HUELVA	Expl.	34,56	34,56	0,00	0	1,56	5
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	-	285,00	-	-	45,00	19
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	247,50	247,50	0,00	0	-10,75	-4
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,00	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	426,44	410,72	-15,72	-4	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,38	307,69	-7,69	-2	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	433,00	351,00	-82,00	-19		
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	278,45	255,96	-22,49	-8		
Sg Pascual < 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	302,63	315,79	13,16	4		
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.		337,00	-22,00	-6		
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,00	250,00	5,00	2		
Sg Pascual > 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	320,00	280,00	-40,00	-13		
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	379,00	334,00	-45,00	-12		
Me Desecho		HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0		
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0		
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0		
BORRAS									
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Pre?ada	res		Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,09	54,09	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	113,00	114,00	1,00	1	23,00	25
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	96,30	93,80	-2,50	-3	0,80	1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	108,00	96,00	-12,00	-11	-7,00	
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	4,80	5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	104,57	102,33	-2,24		-	-
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	95,00	-11,00	-10	-7,00	-7
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00		4,80	5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	96,30	93,80	-2,50	-3	0,80	1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	94,00	-11,00	-10	-6,00	-6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	4,80	5
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	135,00	121,00	-14,00	-10	-9,00	-7
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	-	1,00	-	-	-0,01	-1
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	171,50	156,00	-15,50	-9	-120,00	-43
Ib Bellota	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	166,25	0,00	0	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	20,73	18,03	-2,70	-13	-11,42	-39
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	104,50	102,50	-2,00	-2	-56,00	-35
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	101,25	104,00	2,75	3	-35,25	-25
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	11,73	-0,29	-2	-6,27	-35
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,80	11,80	-1,00	-8	-5,00	-30
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	11,80	12,80	1,00	8	-3,00	-19
Ib Recebo	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	126,25	126,25	0,00	0	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	-	14,72	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-87,50	-39
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	61,00	39,00	-22,00	-36	-5,00	-11
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	35,00	32,33	-2,67	-8	-	-
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	8,00	31
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-10,00	-5
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	68,00	48
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	-	210,00	-	-	45,00	27
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	57,00	57,00	0,00	0	-12,00	-17
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	179,35	185,87	6,52	4	58,87	46
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,51	0,82	0,31	61	0,12	17
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	11,42	12,02	0,60	5	-1,98	-14
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,50	14,00	0,50	4	0,50	4
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-95,00	-41
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DURCAL	-	1,35	1,30	-0,05	-4	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0	-0,05	-6
M rubios	docena	GR - DURCAL	-	1,29	1,22	-0,07	-5	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	-0,13	-17
S rubios	docena	GR - DURCAL	-	0,99	0,93	-0,06	-6	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,56	0,00	0	-0,10	-15
XL rubios	docena	GR - DURCAL	-	1,58	1,56	-0,02	-1	-	-
CLASE XL		SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	-0,03	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
LECHE				—	—	—	—	—	—
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-8,50	-12
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,50	0,50	1	-11,50	-23
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	36,05	36,05	0,00	0	-10,80	-23
POLLOS				—	—	—	—	—	—
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	108,00	115,00	7,00	6	-	-
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	175,00	192,00	17,00	10	6,00	3
GALLINAS PESADAS				—	—	—	—	—	—
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	70,00	70,00	0,00	0	-142,00	-67
PAVOS				—	—	—	—	—	—
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	195,00	195,00	0,00	0	-50,00	-20

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/1	13/1	14/1	15/1	16/1
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	60,16	60,16	60,16	60,16	60,16
	Valencia	-	I	1x2	60,11	60,11	60,11	60,11	60,11
LIMON	Alicante	-	I	1-3	-	50,90	50,90	50,90	-
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	65,37	65,37	65,37	65,37	65,37
	Valencia	-	I	1x2	64,96	63,90	64,19		64,19
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	-	-	-	33,00	33,00
		Navelina	I	2-4	38,67	-	38,67	38,67	41,33
	Valencia	Navelina	I	2-4		41,36	40,18	39,51	39,49
		Salustiana	I	2-4	45,38	-	45,38	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	58,73	58,73	58,73	58,73	58,73
	Girona		I	70-80	57,94	57,94	57,94	57,94	57,94
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,49	55,49		55,49	55,49
	Girona	Granny Smith	I	70-80	52,36	52,36	52,36	52,36	52,36
	Girona	Red Delicious	I	70-80	56,12	56,12	56,12	56,12	56,12
	Lleida	Fuji	I	70-80	59,23	58,32	60,00	60,00	60,00
	Lleida	Gala	I	70-80	55,19	54,86	54,71	54,87	54,49
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	52,95	52,84	52,00		52,51
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00	-	49,00	49,00	49,00
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,80	52,62	54,67	53,61	54,34
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,26	77,16	78,62	79,00	77,12
	Lleida	Conferencia	I	60-65	76,63	75,53	71,00	72,70	70,05
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	74,71	74,71	-	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	111,00	-	127,36	-	138,24
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	172,73	193,33	205,00	212,38	214,00
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	20,17	20,17	20,17	20,17	20,17
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,93	143,68	145,25	143,56	143,24
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	34,78	34,78	34,78	34,78	34,78
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	324,55	-	351,00	-	350,00
	Granada	Plana	I	-	480,00	495,24	510,53	526,32	530,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	100,46	-	90,60	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	154,55	170,48	177,50	-	178,90
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	125,56	-	115,29	-	111,11
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	98,70	-	89,06	-	86,67
TOMATE	Almería	Racimo		-	-	83,08	80,46	77,62	74,58
	Almería	Redondo	I	57-82	57,00	56,58	56,50	55,15	55,24
	Granada	Cereza	I	-	157,73	152,25	146,11	151,18	151,11
	Murcia	Racimo	I	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	71,82	71,82	71,82	71,82	71,82
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	65,67	65,67	65,67	65,67	65,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***La UE plantea una hoja de ruta para resolver los problemas detectados en la evolución de precios de productos agrícolas básicos.***
- ***En el mes de diciembre de 2008, el IPC de Alimentos y bebidas subió el 0,2% respecto a noviembre.***
- ***Tras una semana de altibajos en las cotizaciones de cereales, finaliza con tendencia al alza en la mayoría de los mercados.***
- ***Se aprueba una nueva norma de calidad de la patata de consumo humano.***
- ***Las bajas temperaturas siguen favoreciendo las mejores cotizaciones de los productos hortícolas de Almería.***
- ***La producción de arándanos y frambuesas en Huelva se ha visto afectada por las heladas, no así la fresa que se encuentra retrasada aunque protegida por los microtuneles.***
- ***Las flores mantienen su buena cotización y su comportamiento al alza de las últimas semanas.***

La UE discute sobre los precios de los alimentos, en base al documento presentado por la Comisión en el que se plantea que durante el segundo semestre de 2007, se aceleraron las subidas de precios de los productos básicos agrícolas, alcanzándose niveles de precios excepcionales a principios de 2008, que se trasladaron al consumidor. En los últimos meses los precios de los productos básicos agrícolas han bajado de forma acusada, lo que no se ha visto directamente reflejado en el precio final.

Por otra parte, está aumentando la preocupación sobre una nueva fase de inestabilidad de precios. Las fluctuaciones de los precios de los productos básicos agrícolas han venido acompañadas por un aumento de los flujos de inversión en derivados financieros relacionados con dichos productos, por lo que se desconoce hasta qué punto la especulación ha influido en estos precios. Así se requiere una vigilancia continua de los mercados de productos básicos agrícolas con objeto de evitar la inestabilidad y la acumulación de posiciones especulativas

Por otro lado en un contexto de ralentización económica, es importante garantizar que las disminuciones de los precios de los productos básicos se transmitan al consumidor y aumentar la competitividad de los sectores agrarios. Esto se ajusta al espíritu del Plan Europeo de Recuperación Económica, que pone de relieve la necesidad de estimular la demanda rápidamente y restablecer la confianza de consumidores y empresas. Para alcanzar este objetivo es esencial detectar y resolver los problemas presentes en el funcionamiento de la cadena alimentaria.

El documento concluye que las grandes fluctuaciones en los precios de los productos básicos agrícolas y de los alimentos requieren mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria europea con vistas a aumentar su eficiencia. Una mejor reglamentación y más coherente, protegerá al consumidor y contribuirá a limitar las subidas de precios en beneficio de los consumidores europeos, en particular, de las economías

domésticas con menores ingresos. Para ello se propone una hoja de ruta para su aplicación a nivel de los Estados miembros y de la UE con la participación activa de todas las partes interesadas.

En el mes de diciembre de 2008, el IPC de Alimentos y bebidas subió el 0,2% respecto a noviembre. Durante todo el año 2008, los principales incrementos se registraron en el precio de los cereales (+8,2%), las frutas frescas (+7,5%), otros preparados alimenticios (+6,6%) y la carne de ovino (+5,9%). También hubo subidas, aunque de forma menos significativa, en el precio de los huevos (+4,5%), los preparados de legumbres y hortalizas (+4,4%), la carne de vacuno (+3,9%) y otras carnes (+3,5%). Por el contrario, durante el año pasado bajó el precio de la leche (-6,4%), el pescado fresco y congelado (-2,5%), el azúcar (-1,6%) y los aceites y grasas (-1,4%). Por último, el IPC general bajó el 0,5% en diciembre.

CEREALES

De invierno:

En su informe del mes de enero, el Departamento Americano de Agricultura (USDA) ha revisado al alza en 5 millones de toneladas su previsión anterior sobre producción mundial de cereales secundarios 2008/09. En total se espera una cosecha de 1.102,41 millones de toneladas. China, con 173,10 millones de toneladas, Estados Unidos con 326,09 millones y la UE-27 con 160,06 millones de toneladas, son los países donde se han elevado las perspectivas de producción. En el caso del trigo ha revisado a la baja la producción mundial en 1,12 millones de toneladas, situándose en 682,86 millones de toneladas. En lo que respecta a los consumos prevé un descenso tanto de cereales secundarios como de trigo. Por último, los stocks finales suben en ambos casos.

Las cotizaciones de las materias primas no registraron en la última semana una tendencia clara. Hubo altibajos en los cierres diarios de las Bolsas mundiales debido a que en el mercado hay ciertos factores que orientan los precios a la baja y otros que los empujan al alza. En el caso del trigo, los últimos datos del Departamento Americano de Agricultura (USDA), que muestran una disminución de los consumos y un aumento de los stocks finales de campaña, han favorecido un descenso de los precios. Sin embargo, la ola de frío que afecta a los países del Este, así como la disminución de la superficie sembrada, podrían dar lugar a una recuperación. Por otro lado, en el mercado físico se opera con volúmenes pequeños.

En el puerto de Rouen (Francia), primer puerto cerealista de Europa, el tráfico de cereales se incrementó el 22% el año pasado, con lo que se alcanzaron los 6,3 millones de toneladas. Esta evolución se debe a la recuperación de los intercambios mundiales durante el segundo semestre del año, por el incremento de la cosecha y el descenso de precios, tras las escasas operaciones debido a la fuerte subida de los precios entre 2006 y 2008.

Los principales mercados nacionales registraron incrementos y repeticiones en las cotizaciones de los cereales. Los trigos panificables anotaron las mayores subidas durante la semana pasada, aunque también se produjeron algunos recortes puntuales en la lonja de Córdoba. Los precios de los cereales registraron subidas en Castilla y León y en Extremadura durante la semana pasada. Estos incrementos se han producido por la conjunción de diversos factores, por un lado, debido a las alzas en las cotizaciones de los cereales que se han estado registrando en los mercados internacionales durante varias semanas consecutivas y por otro, porque los agricultores han estado reteniendo la mercancía para forzar una subida de los precios en el mercado interior.

En nuestra región los cereales han repetido los precios en la mayoría de los casos, mostrando bajadas en otros, en concreto en el caso de los trigos encontramos bajadas del 8% en Jaén. En el trigo blando, sólo sube el trigo duro en Guadix (Granada) y en Cádiz.

De primavera:

En Chicago las cotizaciones del maíz bajaron a raíz del informe USDA, por el aumento de los stocks que se preveía, pero la vuelta al mercado de los fabricantes de alimentos para el ganado frenaron esta caída y supuso un impulso en el precio del maíz.

La Comisión Europea solicitó al Consejo de Ministros de la UE que le autorice para iniciar negociaciones con Washington con el fin de modificar el acuerdo de 2004 sobre el régimen de importación comunitario de arroz americano. El actual acuerdo que se pretende renegociar establece un método de cálculo complejo de los derechos de importación comunitaria sobre el arroz sin cáscara.

En el último Comité de Gestión de Cereales de la UE celebrado el pasado 8 de enero no se adjudicó ninguna cantidad de los stocks públicos y por el contrario se constató que las ofertas que está habiendo para entregar a la intervención, que en lo que va de campaña hasta el 28/12 eran de 342.302 tn; de las cuales 229.746 eran de maíz en Hungría y Eslovaquia y algo más de 100.000 tn de cebada, principalmente en Hungría, República Checa, Alemania y Letonia. En la última semana del año (22-28/12) se ofertaron 51.544 tn, de las cuales 44.104 eran de maíz y 6.440 de cebada.

En Andalucía el arroz sigue cotizando a buen precio este año, 36€/100kg y aunque a finales del año pasado llegó a alcanzar los 38€/100kg, el actual precio es un 10% superior al del año pasado.

En cuanto al maíz ha subido esta semana y los mercados se encuentran más animados, así encontramos incrementos del 1% en Cádiz y del 5% en Sevilla, no obstante, aún se encuentran un 40% por debajo de las cotizaciones del 2.008.

LEGUMINOSAS

Sube ligeramente en Cádiz el garbanzo blanco lechoso y repite precio en Los Montes (Granada). En éste último caso el precio está un 6% más bajo que la pasada campaña.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación mantiene el mismo precio de 29,40€/100kg desde la semana 45 del año 2.008, lo que representa un 30% menos que las cotizaciones el año pasado por estas fechas.

CULTIVOS FORRAJEROS

Esta semana se ha registrado un incremento del 1% en el heno de alfalfa en Cádiz, posiblemente debido a que tras la buena oferta que había en el mercado gracias a las lluvias caídas, el crecimiento ahora es casi nulo debido a las bajas temperaturas, por lo que la oferta se ha reducido considerablemente subiendo los precios.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

La batata ha descendido esta semana en Conil (Cádiz), y aunque queda poca existencia en el mercado, la que hay no es de gran calidad, por esto se ha depreciado esta semana.

En cuanto a la patata, ha bajado y de manera significativa en Chipiona (Cádiz) un 25%, también lo ha hecho en Conil (Cádiz) un 3%, mientras que la que se comercializa en Córdoba y Sevilla mantiene el mismo precio de finales de año, esto supone un 50% más que el año pasado.

Por último hacer referencia al Real Decreto que establece la norma de calidad comercial para las patatas de consumo en el mercado nacional, con el fin de adaptar la normativa a las nuevas tendencias del comercio y a los nuevos hábitos del consumo. El texto recoge la definición del producto y disposiciones relativas a la calidad, el calibrado, las tolerancias, la presentación y el marcado. Una de las novedades de esta norma, con respecto a la anterior, es la clasificación del producto en categorías primera y segunda, en lugar de primor, calidad y común, las patatas de consumo de primera deberán ser de buena calidad y presentar las características morfológicas regulares del tipo varietal al que pertenezcan, el resto serán de segunda, siempre que cumplan los requisitos mínimos establecidos.

HORTALIZAS

En nuestra Comunidad la situación climatológica de frío favorece en cierta forma al mercado de los productos hortícolas, ya que está sirviendo de regulador natural de la oferta.

De todos el mejor producto es el calabacín. Desde hace varias semanas el calabacín mantiene su buena posición en las tablas de cotizaciones, llegando a superar los 2€/kg. A la par de ésta, está el pepino en todas sus variedades que en la mayoría de los mercados supera un 1€/Kg

Lo mismo ocurre con la berejena y las judías verdes. En el caso de éstas últimas, encontramos la variedad Perona por encima de los 4€/kg. Las bajas temperaturas que están aconteciendo han provocado un descenso de la producción de hortalizas que los representantes del sector estiman entre un 25% y un 30%, este descenso de la oferta almeriense ha hecho que los precios a los que está cotizando el género, tanto en las subastas como lo pagado por el cliente en las cooperativas sea más elevado que en la pasada campaña en el mismo periodo. Hasta el momento, el frío está regulando el volumen de producción puesto en el mercado. En el caso de la lluvia los invernaderos no aguantarían mucho más su presencia ya que la humedad implicaría la aparición de posibles enfermedades en los cultivos, aunque hasta la fecha, y después de haber sido un final de año más lluvioso de lo habitual, estos problemas parece que se han detectado de forma puntual.

Por otro lado los tomates han experimentado una gran bajada, especialmente el tipo suelto, mientras que los tipos racimo han bajado menos. Los pimientos también han bajado esta última semana, especialmente el tipo italiano, en Cádiz y Málaga.

En Huelva la climatología ha afectado de forma muy desfavorable a los cultivos de la provincia, y según estimaciones de representantes del sector y sindicatos agrarios, se han visto afectadas del 30 al 35 % de las 1.000 hectáreas de frambuesa plantadas en la provincia en esta campaña y se perderán alrededor de 1 millón de kilos de fruta. Esta pérdida no solo hay que entenderla en producción o en material vegetal, sino también en pérdidas de ventas y expectativas de negocio; en el hecho de que se retrasa una producción que obtendría en estos momentos, en circunstancias normales un valor económico muy alto. Gracias a que la plantación se extiende a distintos momentos a lo largo de la campaña para conseguir una producción continua, los daños serán menores, por su parte la fresa ha resistido mejor el rigor de las heladas gracias a los macrotúneles, así no se considera que haya daños generalizados, sino localizados en algunas explotaciones o fincas precisas, pero el efecto de mayor trascendencia sobre el cultivo es sin duda el retraso general en la producción, lo cual supondrá la convergencia de las distintas variedades al mismo tiempo y la consecuente sobreproducción.

FLORES

Esta semana también encontramos subidas en todas las flores salvo en el clavel nacional que baja un 9%. El resto de productos: claveles exportación, mini clavel y paniculata registran incrementos entre el 11% y el 20%. En la actualidad encontramos que para el clavel exportación, la cotización está un 77% por encima de la del año pasado, en el clavel nacional del 50% y en el crisantemo del 40%.

FRUTALES

En esta época del año hay poca fruta disponible. Esta reducida oferta es aún menor debido a los fríos que se están dando estas semanas y es por esta escasa oferta por lo que encontramos buenos precios en la chirimoya de Almuñécar (Granada) y algo menos en Vélez-Málaga.

El aguacate Bacon en Almuñécar repite precio y el Hass en Vélez-Málaga sube un 7%.

En cuanto a la almendra también hay poco volumen para comercializar, de hecho las dos semanas pasadas no se ha recogido precios. Esta semana se producen movimientos en Dúrcal (Granada) y en los tres tipos con tendencia al alza.

CÍTRICOS

En el caso del limón, después del leve repunte de precios de la campaña de Navidad, los precios se están manteniendo a pesar de la presión a la baja de los compradores. Estamos en niveles de precios parecidos a los de la campaña 2006/2007. El mercado se ve dominado totalmente por la oferta española con una presencia mínima de Marruecos y Turquía en Europa.

En cuanto a la mandarina, apenas si se comercializan debido al bajo precio que tienen en el mercado y sólo se registran precios de clementina en Palma del Río (Córdoba) y Bajo Almanzora (Almería).

En lo que se refiere a las naranjas se dispone de más precios. Este producto tiene más actividad en los mercados y aunque la mayoría de ellos repiten precios, aún se observan algunas bajadas en aquellos productos que mantenían mayores cotizaciones y que han tenido que bajar sus precios debido a que el mercado a estas alturas está saturado.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Nuevamente baja el aceite de girasol fijando su cotización un 3% por debajo de la cotización de la semana pasada esto es 71€/kg, y lo que representa un 40% menos que el año pasado.

Aceite de oliva: Los aceites de orujo crudo de las dos calidades cotizan a los mismos precios de la semana anterior. El precio de 75,12 €/100kg. se ha visto reforzado en la semana debido a una operación de 1.000 Tm. cerrada a 76.63 €/100kg. para pago a finales de marzo; descontados los intereses de estos dos meses nos da el precio actual. Los aceites refinados repiten cotización y se siguen operando a 114'19 €/100kg. Se espera para la próxima semana un ligero repunte de precios.

Ante la poca oferta en el transcurso de la semana, los precios de los aceites de oliva han ido repuntando hasta pagarse por los finos-botella 189,31 €/100kg. con perspectiva de seguir subiendo. En la categoría de Extras, que se cotizan a 192,32 €/100kg, se han realizado pocas operaciones y todas ellas aceptadas bajo muestra. Los aceites Extras elegidos han sido los de primera fabricación y por tanto los de mayor calidad, que suponemos servirán para hacer los "Coupages" de Virgenes Extras. Los lampantes también se han visto arrastrados en la subida de precios hasta pagarse por ellos 183,3 €/100kg. Este tipo de aceites son de baja acidez y sus mayores defectos presentados en esta campaña son "aceituna helada" y "tierra-suelo" por lo que su comportamiento en refinería es óptimo. A finales de semana se notaba cierta tranquilidad en el sector comprador y seguía la resistencia de la oferta para vender a estos precios, que la producción aún considera insuficiente con vistas a la rentabilidad del agricultor.

Mosto, vinagre y vino: Bajan esta semana los mostos en Córdoba. Vinagres y vinos repiten precios desde hace varias semanas.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***En porcino se registran de nuevo esta semana descensos en los precios, así como en ovino-caprino. En vacuno se mantiene la tendencia alcista de precios.***
- ***La Comisión Europea pone en marcha nuevas medidas de apoyo al sector lácteo a la vista del acusado descenso en el precio de la leche y los productos derivados.***
- ***La Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico de España ha hecho balance de la industria cárnica en 2008.***
- ***La industria cárnica ha soportado el coste creciente de su principal materia prima, la carne de porcino, fruto de una complicada situación de los mercados ganaderos.***
- ***La producción española de carnes creció moderadamente con respecto a los volúmenes sacrificados en 2007, produciéndose un aumento del 3-4% en carne de porcino y en vacuno un 5%, mientras que la carne de ovino consolida su tendencia decreciente con una bajada importante.***
- ***La industria cárnica española mejora la positiva balanza comercial de 2007.***

La Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico de España ha hecho balance de la industria cárnica en 2008 y cabe señalar los siguientes aspectos:

La industria cárnica ha soportado durante 2008 el coste creciente de su principal materia prima, la carne de porcino, fruto de una complicada situación de los mercados ganaderos. El precio del cerdo vivo ha experimentado la mayor subida de los últimos siete años, un 11,2% con respecto al precio medio de 2007 y la canal de porcino ha aumentado un 11,1%. Para hacerse una idea clara del impacto de estos precios en la actividad de las industrias hay que señalar que en 2007 el cerdo vivo bajó un 9,6% en relación al año anterior y el precio medio de la canal experimentó un descenso del 10,7% respecto a 2006. Un comportamiento similar han tenido el resto de inputs que marcan la estructura de costes de las industrias, como la factura energética, que ha experimentado un importante incremento en el caso de la electricidad y unos altos precios del combustible.

Todo ello ha dibujado un difícil panorama de márgenes y rentabilidad, dado que mataderos e industrias no han podido trasladar de forma fluida estos incrementos al precio final de los productos a sus clientes. De hecho, mientras que el precio de la canal (retribución al ganadero) se ha incrementado un 11%, el despiece utilizado por la industria lo ha hecho en un porcentaje muy exiguo (por ejemplo, los precios de dos de las piezas principales, jamones y lomos, sólo han aumentado un 2%), lo que ilustra la resistencia de la distribución a la repercusión de costes.

A falta de disponer de los datos definitivos de producciones y exportaciones para el año 2008 completo, con las proyecciones de las cifras ya disponibles, podemos decir que el pasado año la producción española de carnes creció moderadamente con respecto a los volúmenes sacrificados en 2007, produciéndose un aumento del 3-4% en carne de porcino (que podrá superar los 3,5 millones de toneladas) y en vacuno (un 5%, hasta las 670.000 toneladas) mientras que la carne de ovino consolida su tendencia decreciente con una bajada importante.

En cuanto a la actividad exterior, con los datos de los nueve primeros meses del año, la industria cárnica española mejora aún más la positiva balanza comercial de 2007, presentando una tasa de cobertura (valor de las exportaciones frente a las importaciones) de casi el 300%, frente a poco más del 200% en el año 2007. En conjunto, se produjo un importante incremento del 23% en volumen y del 21% en valor de nuestras exportaciones de carnes y elaborados con relación al mismo periodo del año anterior. Y en este sentido, es importante destacar el hecho de que en 2008 España ha superado por primera vez el millón de toneladas de productos cárnicos vendidos en los mercados exteriores.

En detalle, el principal producto de exportación, la carne de porcino, creció alrededor de un 25% tanto en volumen como en valor (lo que llevaría a cifras de casi 800.000 toneladas por importe de 1.500 millones de euros para los doce meses del año). Por su parte, la carne de vacuno progresó en este periodo un 35% en volumen y valor (lo que supondría 145.000 toneladas y 430 millones de euros) aunque, pese a mejorar de forma significativa, la negativa evolución de 2007, todavía tiene una tasa de cobertura de sólo el 70%.

En cuanto a los retos para 2009, ante un mercado fuertemente globalizado y el panorama de crisis económica, resulta esencial para la industria cárnica mejorar su posición competitiva, la fluidez financiera y la mejora del conocimiento e imagen de los productos cárnicos.

De las cotizaciones registradas esta semana en los mercados ganaderos nacionales, cabe señalar que los precios del porcino vuelven a caer y se sitúan por debajo de los costes de producción, los corderos han continuado con importantes descensos, mientras que en vacuno se mantuvo la tendencia alcista.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Al igual que en los mercados nacionales, donde se han producido subidas generalizadas de 0,03 euros/kg en todas las categorías debido sobre todo a las pocas existencias de animales, en Andalucía también se observan ligeros aumentos y repeticiones en los precios del ganado bovino con destino a sacrificio.

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba continúan aumentando los precios de las terneras reproductoras y se registran muchas operaciones de sementales.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Las perspectivas internacionales del mercado de carne de porcino para 2009 apuntan a una reducción de los operadores europeos como consecuencia de la crisis financiera y económica, por lo que el comportamiento de los mercados internacionales debe conducir a un aumento de la competencia en el mercado.

En cuanto a las cotizaciones de la carne de porcino registradas esta semana en la Unión Europea, señalar que en términos generales los precios han mantenido la estabilidad debido a un mejor equilibrio entre la oferta y la demanda de cerdos vivos. Sin embargo, en España la cotización de referencia en Mercolleida ha descendido en 2,5 céntimos situando el precio español en última posición en la UE, junto al precio danés. Este descenso es consecuencia de un excedente provisional de las ofertas en el noreste de España, como consecuencia del cúmulo de días festivos.

En Andalucía, se registran de nuevo esta semana descensos en los precios del porcino para sacrificio, tanto el blanco como el ibérico. La demanda ha descendido especialmente en el caso de lechones ibéricos para las fincas que van quedando vacías. Los cerdos cebados de montanera siguen registrando precios a la baja casi a diario, cubriéndose a duras penas los costes de producción.

Ante esta situación, el sector solicita que se reactive un plan de apoyo para el sector de porcino ibérico, teniendo como base el acuerdo firmado entre la Consejería de Agricultura y Pesca y UPA-Andalucía en febrero de 2008, en el que se concedían ayudas a los ganaderos andaluces en forma de bonificación parcial de los intereses a préstamos preferenciales.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En el mercado de caprino para sacrificio se producen esta semana descensos en torno al 5% de media, llegando incluso al 13% en el caso de cabritos en la provincia de Huelva, y con diferencias con respecto al año pasado del 30%. En caprino para vida no se registran variaciones significativas en las cotizaciones.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En Andalucía esta semana tan solo descienden los precios de los corderos Segureños pascales llegando a registrarse en la provincia de Jaén precios un 19% inferiores a la semana pasada, mientras que el resto de corderos y el ganado ovino para vida mantiene sus precios.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Los huevos han repetido precios en Sevilla y han bajado en Dúrcal entre un 1%-6%, posicionándose en el precio de hace dos semanas. En la actualidad, los huevos están entre el 3% y 17% más bajos que el año pasado.

Según la Organización Interprofesional de Huevo y sus Productos (INPROVO), respecto al año 2007, la cabaña de ponedoras experimentó una bajada del 4,9% y en los últimos cuatro años el descenso ha sido del 20,3%. La media de ponedoras en el último año es de 40,4 millones y la producción prevista es de 884 millones de docenas. A nivel europeo, España sigue siendo uno de los primeros productores de la Unión Europea.

Hasta agosto de 2008, también se observa un incremento de las exportaciones comunitarias a países terceros (7,3 por ciento) y un importante descenso de las importaciones (53 por ciento).

Unos datos muy diferentes a los de 2007, en el que las importaciones crecieron un 17,3 por ciento y las exportaciones bajaron un 6,7 por ciento.

Leche: Tras la subida sin precedente de los precios de la leche y los productos láctos en 2007 y principios de 2008, la situación del mercado se ha invertido completamente y en la actualidad la industria láctea sigue bajando los precios, así en noviembre pasado, el precio medio de la leche en la UE llegó a 33,56 €/100 kg, cifra que fue 5,99 € más baja que la de noviembre de 2007 (-15,1%), de acuerdo con un informe de la European Dairy Farmers. A modo de ejemplo la situación de algunas empresas es la siguiente: La holandesa Friesland Foods apenas ha variado el precio de noviembre, en diciembre, el precio se verá afectado por la eliminación del pago estacional. Friesland Foods y Campina se están fusionando y la empresa resultante pagará un precio que tendrá en cuenta el precio medio de las más importantes industrias europeas. En Alemania, las tres principales empresas han bajado sus precios en noviembre. En Francia, las organizaciones de los ganaderos de vacuno de leche y de las industrias lácteas han alcanzado un acuerdo sobre los precios de la leche cruda. Lactalis, con un 25-27,5% de producto industrial ha bajado el precio de noviembre 4,50 €/1000 litros de manera extra. Bongrain y Sodiaal han aplicado una reducción similar. Por el contrario, Danone que produce mucho producto fresco ha pagado un extra de 15 €/1000 l a partir de octubre. En Irlanda, Glanbia ya bajó el precio en octubre. Kerry, que no lo hizo, lo ha bajado en noviembre. Debido a la mala situación de mercado, las compañías están decidiendo mes a mes el precio a pagar.

Frente a esta situación y mientras las modificaciones introducidas por la revisión de la PAC hacen efecto, el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea ha examinado este lunes la situación del mercado del sector lácteo y ha acordado la puesta en marcha de los mecanismos necesarios que permitan una recuperación de los niveles de precios. Con este fin se restablecerá el funcionamiento de las restituciones a la exportación de leche y determinados quesos y las compras de intervención de leche en polvo y mantequilla, lo que permitirá absorber los excedentes de estos productos presentes en el mercado comunitario. Con esto se conseguirá la salida de estos productos hacia países terceros y la recuperación del nivel de precios en los

países comunitarios, cuyo nivel medio en el conjunto de la UE se había situado en valores próximos al precio de intervención. La delegación española ha apoyado la aprobación de estas medidas, que tendrán una incidencia positiva sobre el comportamiento del sector, tanto en el ámbito comunitario como en España.

En cuanto a las entregas de leche en la UE-27 durante los 8 primeros meses de la campaña 2008/09 (desde marzo a octubre de 2008) se sitúan en 78,81 millones de toneladas, cifra que es un 0,2% más elevada que durante el mismo período de la campaña 2007/08, durante el mes de octubre pasado, las entregas han descendido en un 0,1% en relación con octubre del año 2007. Durante el primer mes de la campaña 2008/09, las entregas de leche en la UE-27 fueron 0,9% mayores que en el año anterior (103.000 tn). En el segundo mes, aumentaron en un 0,1% (18.000 tn) hasta los 12,3 millones de toneladas, en junio cayeron en un 0,4% (47.000 tn) hasta los 11,4 millones de toneladas, en julio se incrementaron antes de volver a caer en agosto, septiembre y octubre. En julio aumentaron en 177.000 tn (1,6%). En agosto, las entregas cayeron en un 0,8%, al igual que en septiembre. En octubre descendieron en un 0,1% (10.000 tn) hasta los 10,7 millones de toneladas, de acuerdo con un informe del Consejo Lácteo del Reino Unido.

En nuestra región, el precio de la leche esta semana se ha mantenido estable, pero desde que alcanzara sus máximos en primavera del año 2008, el descenso ha sido continuado y en estos momentos se encuentra, en el caso de la leche de cabra un 12% más bajo y en el de la leche de vaca un 23%.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Esta semana los pollos continúan con movimientos alcista subiendo un 6% en Granada y un 10% en Sevilla y continúan también por encima de los precios del año pasado. En cambio las gallinas y los pavos aunque esta semana han conservado los precios de la semana pasada, están en retroceso desde mediados del año pasado y en la actualidad se encuentran un 67% por debajo de los precios del 2008 y los pavos un 20%:

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinado

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 23 al 31 de diciembre de 2008****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación de los sectores de producción fue la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Coquina, Búsano, Concha Fina, Chirla, Almeja Chocha, Bolo y Cañaila, por protección del recurso, en unos casos, y por contaminación fecal en otros.
- Se autoriza la captura del corruco, en todas las zonas de la provincia, con destino exclusivamente a las industrias de transformación, a excepción de la zona 32 (Fuengirola) por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Finalizadas todas las paradas biológicas, y vedas, todas las modalidades de pesca se encuentran en actividad.

Continúa la campaña de captura de la especie marisquera denominada "corruco", con destino a la industria de transformación.

Tramitación de ayudas

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal
- Medidas de ahorro energético
- Paralización Temporal
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros
- Equipamiento de puertos pesqueros
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha destinado 6,8 millones de euros para la renovación integral de la flota de patrulleras del Servicio de Inspección Pesquera de la Junta, ubicadas en cada una de las provincias del litoral andaluz. En total, se trata de nueve embarcaciones, cinco pesadas y cuatro de alta velocidad, que sustituirán a las actuales. Este servicio realiza tareas de vigilancia e inspección para el cumplimiento de los planes de gestión en los caladeros andaluces.
Con esta medida, la Consejería de Agricultura y Pesca quiere reforzar y facilitar los trabajos que realiza el Servicio de Inspección Pesquera de la Junta, servicio que se creó en el año 2006 para velar por el cumplimiento de las diferentes normativas en la actividad pesquera, tanto en lo referente a las embarcaciones como a las especies objeto de la extracción.
- El “Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Pesqueras Andaluzas (SLSEPA)” que gestiona la Consejería de Agricultura y Pesca, ha sido galardonado en los IV Premios a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica de la Junta de Andalucía, con el premio en la categoría de Mejores Prácticas de Administración Electrónica.
Este Sistema se inició en el año 2004, con la finalidad de conocer de la manera más exacta posible el estado de los caladeros andaluces así como los movimientos de la flota pesquera. Su funcionamiento se basa en la transmisión de datos de localización (latitud, longitud y hora) suministrados por los satélites GPS, a un Centro de Control situado en la Consejería de Agricultura y Pesca y su posterior interpretación mediante las aplicaciones informáticas adecuadas. En la actualidad el número aproximado de EREs, o cajas verdes como son conocidas popularmente, es de 300, instaladas en la flota que pesca voraz (besugo de la pinta) en la zona del Estrecho de Gibraltar, y en la de draga hidráulica y rastro remolcado en el Golfo de Cádiz, dedicadas a la captura de chirla y la de Artes Menores de Conil.
- La Consejería de Agricultura y Pesca abonará 1,3 millones de euros a la flota que pesca la chirla en el golfo de Cádiz como compensación por el paro biológico de dos meses de duración que efectuará a partir del día 12 de enero, orientado a la conservación y regeneración del caladero. La veda afecta a un total de 119 embarcaciones en las que trabajan cerca de 350 tripulantes, que pueden capturar chirla con una talla mínima de 25 milímetros hasta un máximo de 200 kilos por barco y día.
Además, mantiene una segunda veda, la que históricamente ha tenido esta pesquería desde el 1 al 31 de mayo y los horarios de pesca, los toques de captura y los puertos de descarga (Isla Cristina, Punta Umbría y Sanlúcar) que ha tenido la flota en 2008.
La parada subvencionará tanto a armadores, en función del tonelaje del barco y de los días hábiles que se quedan sin pescar, como a tripulantes a razón de 37,45 euros/día.
- El titular de Obras Públicas y Transportes, Luis García Garrido, presidió, la pasada semana, el inicio de las obras del nuevo varadero del puerto de la localidad gaditana de Barbate (Cádiz), que contará con una inversión autonómica de 7,8 millones de euros. Estas obras proporcionarán empleo a unos 190 trabajadores durante los próximos meses.
Todas estas actuaciones se incluyen en el Plan de Utilización del Puerto de Barbate, aprobado en mayo de 2008 y que cuenta con un presupuesto de 40,8 millones de euros, con el objetivo de potenciar la infraestructura portuaria como instrumento de desarrollo económico para el municipio y para toda la comarca de La Janda.
- En el marco de la “Semana Verde de Berlín”, celebrada la pasada semana, se ha suscrito un Memorando entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Federación Rusa que regula las exportaciones de pescado y productos de la pesca a este país.

En el mismo se establece que sólo podrán exportar los establecimientos que figuren en la lista aprobada a estos efectos por los servicios veterinarios rusos. Esta lista puede consultarse en el apartado de Comercio Exterior Ganadero de la web del MARM:

http://ie.mapa.es/cexgan/Modulos/Mercados_Paises.aspx así como el texto del Memorando firmado entre los servicios veterinarios de ambos países.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado una guía para la aplicación de los principales sistemas de certificación de la seguridad alimentaria en el sector transformador de productos de la pesca y la acuicultura, en el marco del Plan de Acción de la Calidad de los productos pesqueros 2007-2008, impulsado por la Secretaría General del Mar.
Esta guía tiene como objetivo orientar a las empresas transformadoras de productos de la pesca y acuicultura a la hora de conocer y diferenciar los principales sistemas de certificación, así como ayuda al inicio de la implantación de aquéllos.
El libro se puede adquirir a través de la tienda virtual de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, incluida en su página Web: www.marm.es
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado la Guía "Prácticas correctas de higiene para producción primaria en pesca. Mareas de menos de 48h", que abarca desde la captura del pescado, utilizando diferentes artes de pesca, hasta su desembarco previo a la primera venta.
La publicación, dirigida a las embarcaciones que faenan en caladeros próximos a la costa y que arriben a puerto en un plazo máximo de 48h, recoge prácticas de higiene sobre las instalaciones, equipamiento y utensilios de la embarcación, la manipulación y clasificación de los alimentos, el almacenamiento a bordo y la descarga. Para más información, se puede visitar la tienda virtual del Ministerio.

OTRAS INFORMACIONES

- El Consejo de Ministros aprobó recientemente, el proyecto de Ley de creación de órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario y de determinación de las bases de representación de las organizaciones profesionales agrarias. A estos efectos, se crean dos órganos consultivos adscritos al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
Por un lado, el Consejo Agroalimentario del Estado, que estará integrado paritariamente por la Administración y representantes de las organizaciones socioprofesionales. Por otro se creará el Comité Asesor Agrario que servirá para tratar, con las organizaciones profesionales agrarias más representativas, asuntos relacionados con los intereses del mundo rural en general y con cuestiones relacionadas con la producción agraria, en particular.
- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará este año 14 millones para subvenciones incluidas en el Plan de Seguros Agrarios 2009, así como actuaciones de mejora del sistema de aseguramiento, según ha acordado la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía
Entre otras, destacan la revisión de los criterios utilizados para determinar la indemnización correspondiente a daños sobre las estructuras de invernaderos de cultivos protegidos y de tomate de invierno.
Asimismo, en el Plan para 2009 se incluyen como novedades la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre, la revisión de la base de datos para la asignación de rendimientos máximos asegurables de aplicación al seguro de rendimientos en olivar y la inclusión en los seguros de ganado aviar de carne y de puesta de la garantía de compensación de los daños a consecuencia de gripe aviar y de Newcastle.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la Orden por la que se regulan las ayudas destinadas a impulsar la reconversión de plantaciones de cítricos. Podrán beneficiarse de estos apoyos los titulares de explotaciones de naranjas, satsumas, clementinas, mandarinos híbridos, mandarinos comunes, limones y

pomelos que realicen un plan de reconversión que incluya el arranque y la nueva plantación o bien el reinjertado sobre patrones ya existentes en la plantación.

Asimismo, serán subvencionables también las inversiones de mejora realizadas en las instalaciones de riego en parcelas que ya estuvieran en regadío, siempre y cuando se haya realizado el arranque y la nueva plantación, o el reinjertado.

El importe de esta ayuda ascenderá al 30% de la inversión subvencionable, pudiendo llegar al 40% o 50% en caso de explotaciones en zonas desfavorecidas, según la tipología del titular. La superficie mínima a reconvertir para poder acogerse a la subvención será de 0,3 hectáreas, con una superficie máxima por beneficiario de 18 hectáreas en todo el periodo.

El plazo de presentación de instancias finaliza el próximo 31 de enero.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha firmado en Jaén un convenio de colaboración con la Asociación de Industrias de Aceite de Oliva y de Aceituna de Mesa (ANIA) cuyo objetivo es la mejora de la comercialización y la promoción del aceite de oliva y de la aceituna de mesa para lograr una mayor organización y vertebración del sector oleícola que conduzca a una mejor ordenación de la oferta y del propio sector.

En este sentido, el Vicepresidente primero del Gobierno, Gaspar Zarrías, ha manifestado que el futuro del sector estará marcado por la reforma del mercado europeo en el 2013 y la próxima Ley del Olivar.

- La futura ley andaluza del olivar, cuya presentación parlamentaria está prevista para principios de julio, incluirá medidas que favorezcan la concentración de la producción para mejorar la capacidad de negociación de cooperativas y agricultores y poder conseguir unos precios más equilibrados. Así lo ha expresado el secretario general de Agricultura y Ganadería de la Junta de Andalucía, Dimas Rizzo, que se reunió, la pasada semana, con representantes de las organizaciones y las cooperativas agrarias para analizar las carencias del sector olivarero y las líneas de actuación que se llevarán a cabo para redactar la futura ley.

- El distintivo de calidad agroalimentaria de Andalucía "Calidad Certificada", va a cambiar la estrategia de promoción en la que, según fuentes de la misma, se seguirá con el mismo logo e imagen pero con cambio en el mensaje, apostando por la calidad de los productos vinculada al medioambiente y a la producción sostenible, ecológica e integrada.

Además, van a utilizar la herramienta de marketing relacional CRM para conseguir una relación directa entre todos los actores que intervienen en Calidad Certificada: consumidores, certificadoras, industriales y distribución.

Calidad Certificada se dio a conocer en 2001 con el eslogan "Andalucía se sale", continuó con "La calidad que se sale" y con el lema de "En Andalucía tenemos mucha calidad", "La calidad andaluza nos hace crecer" y en la actualidad se emplea el lema "Calidad andaluza, está de lujo", que se va a modificar este año.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino aportará 4,4 millones de euros al Plan Nacional de Observación del Territorio 2009. Se trata de una iniciativa descentralizada que se basa en la coordinación de todas las administraciones públicas interesadas, en concreto siete ministerios y las 17 Comunidades autónomas, para la elaboración de un único sistema Cartográfico Nacional.

Asimismo, para llevar a cabo esta iniciativa el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, contribuirá con imágenes por satélite obtenidas una vez al mes, herramienta para Costas y Catastro y en el SIOSE, sistema de ocupación del suelo, útil para planificación.

- El Parlamento Europeo, aprobó, la pasada semana, el texto de compromiso alcanzado por el Consejo en materia de plaguicidas, estableciendo con ello un nuevo marco normativo que va a regular la comercialización y el uso en la Unión Europea de los plaguicidas en los próximos años.

El acuerdo supone la aprobación, por una parte, de un nuevo reglamento para la comercialización de los productos fitosanitarios, y por otra, de una directiva marco para el uso sostenible de los plaguicidas.

Los criterios adoptados por el nuevo reglamento supondrán la retirada progresiva a lo largo de los próximos 10 años de aquellas sustancias con peor perfil toxicológico y medioambiental, contemplando a su vez mecanismos para evitar la retirada de aquellas para las que no existen alternativas hasta que éstas se desarrollen.

- El Diario Oficial de la Unión Europea ha aprobado recientemente un paquete de cuatro Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo que crean un nuevo marco legislativo europeo para las enzimas alimentarias y actualizan los existentes para aditivos y aromas alimentarios, estableciendo un procedimiento de autorización común para todos ellos.
Entre las múltiples ventajas que se introducen con este paquete de medidas, destacan la simplificación de los procedimientos de autorización, agilidad en la tramitación así como la mejora y modernización de la seguridad alimentaria.
- El Acuerdo Andaluz por el Agua, cuyas bases fueron aprobadas el pasado 5 de diciembre por el Consejo Andaluz del Agua, máximo órgano de consulta y participación social en la materia, plantea entre una de sus medidas más destacadas, fijar el horizonte del 2015 para completar el proceso de modernización de toda la superficie regable de Andalucía, así como la creación del Banco Público del Agua, herramienta que se definirá en la futura ley autonómica y que permitirá adquirir el recurso en zonas excedentarias para emplearlo en otros usos.
- Hasta el 31 de enero tienen de plazo los interesados para presentar las solicitudes de ayudas que la Consejería de Medio Ambiente ha convocado con destino a fomentar el desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada.
Estas subvenciones, que contarán con un presupuesto cercano a los 4 millones de euros, van dirigidas tanto a iniciativas públicas como privadas en estos enclaves protegidos que promuevan su desarrollo socioeconómico y la conservación de su patrimonio natural.
Sus beneficiarios podrán ser entidades, particulares, ayuntamientos, mancomunidades y empresas, que emprendan proyectos orientados a la conservación y restauración del medio natural y al fomento de actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios, atención a los visitantes y turismo o comercialización de productos naturales y artesanales.
Asimismo, la Consejería de Medio Ambiente tiene previsto convocar próximamente otra convocatoria de ayudas para el resto de los parques naturales de Andalucía, con el objetivo de impulsar también el desarrollo sostenible en estos espacios protegidos.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), los concursos oficiales y oficialmente reconocidos de vinos, que se celebrarán durante el año 2009 en todo el territorio español.
La mayoría de los concursos son de ámbito regional o nacional, aunque los hay también de carácter internacional como la XIV cata nacional y VI internacional de vinos Premios Zarcillo en Valladolid del 30 de marzo al 2 de abril, el V concurso itinerante de vinos Tempranillos del mundo que tendrá lugar en mayo en Estocolmo o el concurso de vinos elaborados con uvas de agricultura ecológica Ecoracimos 2009, en Córdoba.
- Está abierto el plazo de inscripción para los cursos gratuitos del proyecto "Empleanatura", organizado por Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. ANDANATURA
Con este proyecto, cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad, la Fundación Andanatura desarrollará hasta octubre de 2010: cursos on-line, campañas de información y sensibilización, así como una serie de estudios y publicaciones, llegando a más de 21.000 beneficiarios.

Para más información: Gutenberg,1. 41092 - Isla de la Cartuja Sevilla.

E-mail: registroalumno@andanatura.org

Web: <http://www.andanatura.org>

- El Museo del Mundo Marino de Matalascañas (Huelva) está llevando a cabo una Exposición sobre el cambio climático, que permanecerá expuesta al público hasta el próximo 12 de marzo con el objeto de contribuir al conocimiento y la sensibilización sobre el Cambio Climático, sus causas y las respuestas que se están planteando para hacerle frente. Esta iniciativa nace del Proyecto Europeo de Acción Educativa por el Clima, 'Clarity', en el que participan cinco socios europeos. Para más información: Tlf: 959 44 84 09; Fax: 959 44 80 61 Web: <http://www.parquedunar.com>

- Representantes de algunas de las empresas oleícolas más importantes de España participarán en Zufre (Huelva) en "Oleozufre", la sexta edición de una feria que muestra los principales productos gastronómicos de la Sierra onubense y que tendrá lugar del 23 al 25 de enero.
Dentro de las actividades relacionadas con el aceite de oliva, las asociaciones de Zufre participarán en una recreación de la recolección de la aceituna en el campo, una actividad que permitirá conocer cómo se realiza este esencial trabajo dentro de la cadena de producción del aceite de oliva.
La jornada de clausura contará con una ponencia sobre el aceite de oliva, todo ello con la organización del Ayuntamiento, además de la Delegación de Agricultura y Pesca de la provincia de Huelva, la Diputación de Huelva y la Fundación Cajazol.

- El sindicato agrario COAG de Málaga está impulsando la creación de una red de venta denominada ARCO (Agricultura de Responsabilidad Compartida) que permitirá la venta directa al consumidor de los productos de la huerta para evitar el abuso en los precios que ponen los intermediarios. Esta Red que se pone en marcha en Málaga se coordinará con otras organizaciones de COAG del estado español, y según el sindicato pueden participar en esta Red asociaciones y cooperativas de consumidores, mercados, ferias, pequeños comercios especializados y todo aquel espacio donde se realice el comercio de los productos y que respondan a la filosofía del proyecto.

- La compañía Azucarera del Guadalfeo se instalará en una parcela de la zona de actividades logísticas para el almacenamiento de graneles líquidos del puerto de Motril (Granada), tras aprobar el consejo de administración de la Autoridad Portuaria la concesión administrativa de la parcela solicitada por la empresa.
Se trata de una instalación para el almacenamiento de biocarburantes, melazas, alcoholes, aceites, vinos y derivados que ocupará una superficie de 6.300 metros cuadrados.
La empresa se compromete a generar un tráfico portuario de 63.000 toneladas anuales, aunque solicita un plazo de tres años, desde la puesta en funcionamiento de la concesión, para conseguir ese máximo.

- Un total de 47 empresas elaboradoras de la sierra de Huelva participan desde el pasado 1 de enero en la futura Denominación de Origen "Origen Jabugo" que unirá a la DO Jamón del Huelva con el grupo empresarial Auténtico Jabugo.
De estas 47 empresas elaboradoras veinte están localizadas en el municipio de Jabugo, once en el de Cumbres Mayores, tres en el de Cortegana, tres en el de Aracena y las otras diez en otros municipios de la Sierra.
En la fase actual se está a la espera de que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publique en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de la solicitud de la modificación del nombre "Jamón de Huelva" por el de "Jabugo".

- La cooperativa San Antonio Abad de Trigueros (Huelva) ha lanzado al mercado una nueva marca de aceite de oliva virgen extra en la provincia de Huelva, que se comercializará bajo el nombre de Oleocampiña.

En este sentido, la delegada provincial de Agricultura y Pesca, Esperanza Cortés, ha indicado que con la creación de esta marca, además de crear valor añadido, se pretende, gracias a la creación de varios envases, llegar a nuevos consumidores e incluso a las cadenas comerciales.

Con esta nueva marca, Huelva cuenta ya con cuatro marcas de aceite después de que existan: Olibeas, Oleodiel y Olivar de Huelva.

- La cooperativa aceitera "Santa María Magdalena", de Hornos de Segura (Jaén), ha inscrito la marca "Castillo de Hornos" en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de aceite de oliva "Sierra de Segura".

Esta marca ha sido creada con motivo del 50 aniversario en 2009 de la fundación de la cooperativa y se ha elegido como símbolo el monumento más representativo de la localidad, el castillo de Hornos, que es el motivo central de la etiqueta. De esta forma, el Consejo Regulador de la DO "Sierra de Segura" ya cuenta con 30 marcas y 21 empresas comercializadoras inscritas.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) ha organizado la I jornada de Innovación en Transformación de Productos Acuícolas, con el objetivo de difundir las novedades en el sector y responder a las nuevas demandas en la comercialización de productos de cuarta y quinta gama.
En esta jornada, que se celebrará en el centro "El Toruño" en el Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo 20 de enero, participarán representantes de las cofradías de pescadores, mercados, asociaciones profesionales, productores y pymes.
Según el Instituto, el objetivo de esta jornada viene dada por la modificación de los hábitos alimenticios de los consumidores que piden alimentos ya elaborados "sin renunciar a sus propiedades nutricionales".
Además, a lo largo de la jornada se expondrán diferentes puntos de vista sobre las nuevas demandas en la comercialización y la innovación en la manipulación de los productos acuícolas.
Teléfono de contacto: Tlf: 900 50 20 65

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de IFAPA, ha elaborado una publicación dirigida al sector oleícola con el objetivo de divulgar las cualidades organolépticas del aceite de oliva y explicar la metodología a seguir en una cata de aceites.
El libro, titulado "La cata de aceites. Características organolépticas y análisis sensorial", explica los parámetros de calidad del aceite de oliva virgen y no virgen, los factores que inciden en ella, los tipos de paneles de cata para el análisis sensorial de este valioso zumo y los descriptores para su valoración organoléptica.
Según el presidente del IFAPA, Javier de las Nieves, el libro "se trata de una guía para el usuario que consigue que éste aprecie el aceite de oliva virgen aún más si cabe y, a la vez, se convierte en un manual eficaz y muy manejable para los expertos, ya que reúne toda la normativa vigente en torno a la calidad del aceite de oliva, factor que se convierte hoy en aval imprescindible para la posición de los aceites españoles en el mercado".

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) ha efectuado una suelta intencionada de 510 peces planos (lenguados y parrachos) en la costa onubense. Esta repoblación, es la octava que se realiza desde el año 2005 y se enmarca dentro de un proyecto sobre diversificación en acuicultura y repoblación que se desarrolla en el centro IFAPA "Agua del Pino".
El objetivo de esta repoblación es conocer la biología de estas especies en el medio natural y fomentar el enriquecimiento ictiológico de la zona.
Para lograr este objetivo se recuperarán ejemplares marcados y se realizará un seguimiento científico de los arrecifes artificiales donde se ha realizado la suelta, con el fin de evaluar el grado de éxito de esta actuación.
El lugar seleccionado para la liberación de los peces ha sido el arrecife artificial "El Rompido I", instalado por la Consejería de Agricultura y Pesca. Tras la repoblación se llevará a cabo una campaña informativa dirigida al sector pesquero, mediante la cual se pretende conseguir su colaboración con el fin de recopilar datos biológicos (principalmente crecimiento y distribución) de los peces recapturados, ya que todos ellos han sido marcados con una etiqueta identificativa en la que figura un código que es exclusivo para cada ejemplar y un número de teléfono al que habrá de llamar cualquier persona que encuentre alguno de ellos.

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), desde su centro "La Mojonera" en Almería está trabajando en un proyecto de cooperación internacional financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el propio IFAPA, cuyo objetivo

es trasladar al país argentino las técnicas que se utilizan fundamentalmente en Almería para la producción integrada de hortalizas.

Este trabajo de cooperación internacional también incluye la formación por parte del IFAPA “La Mojonera” a técnicos y productores del país andino en materias diversas como técnicas de producción, material vegetal, fertirrigación, control biológico, gestión de residuos agrarios y la comercialización de hortalizas, entre otras. Esta acción internacional está previsto que se prorrogue por cuatro años más.

- Los días 22 y 23 de Enero el IFAPA, Centro de Huelva invita al personal del sector pesquero, estudiantes y público en general a conocer las actividades de su Centro, especialmente en aspectos de seguridad en la mar como lucha contra incendios, simuladores, comunicaciones, en unas Jornadas de puertas abiertas y exposición de Salvamento Marítimo con visita guiada por sus técnicos. Paralelamente tendrá lugar también en el Centro la exposición de Salvamento Marítimo para celebrar su 15º aniversario, que permanecerá abierta del 22 al 25 de enero de 10 a 18 h. La admisión de solicitudes se hará vía telemática.

Para más información: Tlf: 959 00 62 00; Fax: 959 00 62 29

- El IFAPA Centro Náutico Pesquero de Almería, va a celebrar del 20 al 23 de enero de 2009 el curso “Manipulador de alimentos (Mayor Riesgo)”, y del 26 al 30 de enero de 2009, el curso: “Marinero pescador”

Para más información: 950 18 65 60

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 01/12/2008 al 05/12/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	226.185	226.699	30/06/2009	05/12/2008	902.270.765,18	903.072.933,13
50302	Ayudas por Superficie	4	75	30/06/2009	05/12/2008	3.447,09	60.062,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	645	690	30/06/2009	05/12/2008	123.266,01	385.590,97
50302	Primas por Vaca Nodriz		11				40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	8.505	8.529	30/06/2009	05/12/2008	24.649.881,74	24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	9.950	10.078	30/06/2009	05/12/2008	11.626.212,01	11.791.792,47
50302	Ayudas al Algodón	4.593	4.593	30/06/2009	05/12/2008	38.866.178,03	38.866.178,03
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	53	82	30/06/2009	05/12/2008	81.060,26	89.339,48
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación	38	39	30/09/2009	05/12/2008	1.056,90	1.088,32
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1				506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	7	13	30/06/2009	05/12/2008	3.606.319,82	3.754.136,45
50209	Productos vitivinícolas		3				42.891,77
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		6				259.036,90
50212	Leche y Productos Lácteos		30				14.451,67
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	287	Todo el año	05/12/2008	-132,29	243.097,41
TOTAL		249.981	251.220			981.228.054,75	983.393.532,28

En el periodo del 8 al 12 de diciembre de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50302	Ayudas por Superficie	60.156.717,07
INTERVENCIONES DE MERCADO		
DESARROLLO RURAL		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
TOTAL		60.156.717,07

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	4.821.139,12	52.378.425,51	203.353.828,68	82.261.837,44
50302	Ayudas por Superficie	555,07	3.509,57	21.762,38	13.281,04
50302	Producción De Aceite De Oliva	848,28	3.447,07	68.957,66	30.256,59
50302	Primas por Vaca Nodriz		735,10	95,10	3.474,15
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.585.214,43	1.054.897,36	6.358.838,69	4.437.541,39
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.525.088,84	15.957,35	71.562,49	6.280.043,15
50302	Ayudas al Algodón		6.669.138,73	2.706.675,29	44.733,11
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	234,57	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	3.629.346,73		1.884,54	
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.522,88	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados				-336,45
TOTAL		15.562.419,27	60.155.237,05	212.600.084,13	93.073.275,69

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	15.775.524,62	293.291.404,42	53.241.572,11	197.949.201,23	903.072.933,13
50302	Ayudas por Superficie		2.709,52	1.097,32	17.147,57	60.062,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.999,89	91.193,54	9.356,69	178.531,25	385.590,97
50302	Primas por Vaca Nodriz	108,12			36.438,27	40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.062.813,98	2.630.386,85	2.607.971,16	2.970.112,61	24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	41.291,20	204.152,25	539.561,76	114.135,43	11.791.792,47
50302	Ayudas al Algodón	252.295,43	3.468.229,68	11.844,60	25.713.261,19	38.866.178,03
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	63.530,47	89.339,48
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				1.088,32	1.088,32
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				506,18	506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	68.125,42			54.779,76	3.754.136,45
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.891,77
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				259.036,90	259.036,90
50212	Leche y Productos Lácteos				14.451,67	14.451,67
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados			-826,46	244.260,32	243.097,41
TOTAL		18.224.669,81	299.691.787,30	56.410.847,52	227.675.211,51	983.393.532,28

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 6****10/1/2009****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

DECRETO 2/2009, de 7 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua.

Nº 8**14/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, previstas en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, y se efectúa convocatoria para el año 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errata a la Orden de 18 de noviembre de 2008, por la que se aprueba el programa de actuación aplicable en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en Andalucía (BOJA núm. 4, de 8.1.2009).

Nº 9**15/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción en el registro de la Denominación de Origen Protegida «Lucena».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se delega en la persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería en Cádiz la competencia para resolver las peticiones de ayudas que se citan.

Nº 10**16/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de la producción y de la calidad de los plantones de hortalizas y de las plantas de vivero, y se efectúa su convocatoria para 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción en el registro de la Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa».

BOE

Nº 9

10/1/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones. Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de 2008, a entidades, empresas y profesionales relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, por el suministro de datos estadísticos y de precios agrarios.

Nº 11

13/1/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas. Orden ARM/3927/2008, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden ARM/2696/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3928/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3930/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3931/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3932/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3933/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados. Orden ARM/3936/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3937/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros Agrarios Combinados. Orden ARM/3938/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3939/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3940/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3941/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados. Orden ARM/3942/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3943/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados. Orden ARM/3944/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3945/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3946/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones. Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal, convocadas por Orden APA/1159/2008, de 11 de abril.